

ACTA DE REUNION

Secretaría Ejecutiva

FECHA: viernes 25 de agosto del 2023

CIUDAD: Lima

HORA INICIO: 10:00 am

MODALIDAD: Vía Zoom

Participantes:

Nombre y apellidos	Sector que representa	Asistencia	Derecho a voto
Dra. Reina Bustamante C.	Representante Despacho Viceministerial	x	
Dra. Claudia Fuentes Lozano	Representante del Despacho Ministerial		x
Dr. Fredy Hernán Polo Campos	Dirección de Promoción de la Salud		
Dra. Valentina Alarcón Guizado	DPCTB - MINSA	x	
Lic. Karina Salinas Cier	DPCTB - MINSA	x	x
Lic. Xiomara Merma Sucle	DPCTB - MINSA		
Dr. Carlos Benites Villafane	DPCVIH - MINSA	x	
Lic. Álvaro García Córdova	DPCVIH - MINSA	x	x
Lic. Ana Vera Vargas	DPCVIH - MINSA		
Lic. Julia Campos Guevara	ONG VIH	x	x
Sra. Karina Tinoco Ávila	ONG VIH	x	
Dr. Juan Vilcabana Noriega	ONG TB		x
Dr. David Vivar Torres	ONG TB	x	
Sra. Fabiola Rojas Coyca	Vicepresidenta	x	
Sra. Gloria Ipanaque Lipa	Representante PVV	x	
Sr. Juan Panduro Lizarraga	Representante PVV	x	x
Sra. Marina Soto Calderón	Representante PVV	x	
Sr. Pablo Anamaria Cárdenas	Representante PVV	x	
Sr. Raúl Altez Tito	Representante PAT	x	
Sra. Sofia Canchari Pineda	Representante PAT	x	x
Sr. Karl Muñoz Ramírez	Representante PAT		
Sra. Nancy Ruiz	Representante PAT	x	
Sr. Miguel Saurin Romero	Representante Gay	x	
Srta. Alexandra Sarco	Representante Trans		
Sra. Haydee Flores Elguera	Representante TS	x	x
Sra. Patricia Valverde Bernuy	Representante TS	x	
Sr. Fernando Chujutalli Córdova	Representante Comunidades Indígenas	x	
Sra. Clementina Paati Ayai	Representante Comunidades Indígenas		
Dr. Henry Aguilera Rodríguez	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables		x
Lic. María Moreno Rivera	Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables	x	
Lic. Claudia Sáenz Hostos	Ministerio de Educación	x	x
Lic. Carmen Marín Loli	Ministerio de Educación		
Dra. Andrea Boccardi Vidarte	ONUSIDA		
Lic. Patricia Bracamonte	ONUSIDA		

Total: 22 asistentes de la Secretaría ejecutiva

Total: 10 representantes con derecho a voto (completo)

UT CONAMUSA

Economista María del Carmen Navarro Lévano - Secretaria Técnica de la CONAMUSA

Técnico Lucía Bravo Malásquez - Asistente Administrativa UT CONAMUSA

Econ. Gina Sam Ferrari – Oficial de Monitoreo Estratégico

RESUMEN DE ACUERDOS Y CONCLUSIONES

1. Sobre los sectores sin representación en CONAMUSA, específicamente la **población trans**, se solicitó a la **Unidad técnica realice esfuerzos para que continúe la representante trans alterna** en las reuniones de secretaria ejecutiva y asamblea, a pesar de no haber asistido a más de 2 Asambleas, lo cual es causal de retiro. Sobre la **representación Gay**, el sr. Saurin representante de esta población, manifestó que **está iniciando el proceso de revisión del Reglamento de elecciones**, para que pueda haber una participación más amplia (a diferencia de las elecciones anteriores con solo 3 participantes que votaron). Sobre las otras representaciones, se solicitó a la Unidad técnica vuelva a comunicarse con los actuales miembros, para que exista la **renovación de representantes**.
2. Sobre los mecanismos de seguimiento de las iniciativas del FM y de la CONAMUSA referidas a la **Contratación social y Ley de VIH**, se definió que, para asegurar la participación de todos los representantes y en particular del sector público es conveniente que estos temas sean tratados en la reuniones de Secretaria ejecutiva y Asamblea para la suscripción de acuerdos, sin perjuicio de las reuniones informativas o de socialización que se convoquen desde la Unidad técnica, para el análisis o revisión de avances de las iniciativas.
3. Con respecto a la iniciativa de Comunidades nativas amazónicas, no se definió la creación de comité específico para este tema y se informó que **se sostendrá reunión entre los miembros de la representación comunidades nativas amazónicas** con el Ministerio de Cultura, en el mes de setiembre, en la cual participaran los miembros de la comunidad, los integrantes de la Unidad técnica de CONAMUSA y la DPCVIH indicó que está de acuerdo con realizar el acompañamiento y seguimiento.
4. Se solicitara a los proyectos regionales, mediante carta, que realicen la presentación de cierre o avances de las intervenciones que se realizan o se realizaron en el país.
5. Se manifestó la preocupación sobre la participación de la sociedad civil en la Asamblea de alto nivel de Naciones Unidas sobre tuberculosis, **pues hasta la fecha el MINSa no emite la Resolución o comunicación a Cooperación internacional**, para que a su vez estos puedan comunicar a Relaciones exteriores y se asegure la inscripción de la delegación país.
6. Con relación a la preocupación de los representantes PAT, sobre la entrega de canastas incompletas y luego de la información proporcionada por la DPCTB sobre la situación de entrega de canastas PANTBC, para pacientes de MINSa como de ESSALUD, se acordó **solicitar una reunión vía zoom** con los representantes de CONAMUSA del MIDIS sobre este tema.

AGENDA

Al confirmarse el quorum requerido la Sra. Fabiola Rojas, vicepresidente de CONAMUSA, vía zoom dio por iniciada la reunión, comentó que se les daba la bienvenida a los representantes de la Secretaria Ejecutiva, luego de dar la bienvenida y agradecer a los asistentes, paso a leer la Agenda para la presente reunión es la siguiente:

1. Presentación de los nuevos representantes de CONAMUSA
2. Informe sobre sectores sin representantes, membresías por vencer y pasos a seguir.
3. Informe sobre avances de consultorías MEGAS, MEGA - TB y Optima
 - Solicitud del FM para la creación de Comisión Multisectorial para discusión de temas y acuerdos claves en la construcción de los estudios MEGAS y MEGA TB
4. Informe sobre avances de consultorías en el marco de Evolution.
 - Fortalecimiento de COREMUSA
 - Consultoría de Posicionamiento de la CONAMUSA
5. Definir mecanismo de seguimiento de las iniciativas:
 - Ley VIH
 - Contratación Social (TB y VIH)
 - Comunidades Nativas y Amazónicas
6. Solicitud de información de Proyectos Regionales
 - Fortalecimiento laboratorios de TB (en cierre)
 - Proyecto ALEP – II etapa (en ejecución) 3 redes
7. Seguimiento de la Hoja de Ruta para asegurar la participación de la sociedad civil, específicamente de las PAT en la Reunión de Alto Nivel de Naciones Unidas sobre la lucha contra la tuberculosis a realizarse en setiembre del 2023

Agenda

1. Presentación de nuevos representantes de CONAMUSA.
2. Informe sobre sectores sin representantes, membresías por vencer y pasos a seguir
3. Informe sobre avances de consultorías MEGAS MEGA-TB y Optima
 - Solicitud del FM para la creación de Comisión multisectorial para discusión de temas y acuerdos claves en la construcción de los estudios MEGAS y MEGA TB.
4. Informe sobre avances de consultorías en el marco de Evolution
 - Fortalecimiento de COREMUSA
 - Consultoría de Posicionamiento de la CONAMUSA
5. Definir mecanismo de seguimiento de las iniciativas:
 - Ley VIH
 - Contratación social (TB y VIH)
 - Comunidades nativas amazónicas
6. Solicitud de información de Proyectos regionales
 - Fortalecimiento laboratorios de TB (en cierre)
 - Proyecto ALEP – II etapa (en ejecución) 3 redes
7. Seguimiento de la Hoja de ruta para asegurar la participación de la sociedad civil, específicamente de las PAT en la Reunión de alto nivel sobre la lucha contra la tuberculosis a realizarse en setiembre del 2023

Punto 1: Presentación de nuevos representantes

La Sra. **Fabiola Rojas** luego de leer la agenda dio la palabra a la Secretaria Técnica, quien comenzó por comentar sobre el punto 1, dándole la bienvenida a los representantes PVV: Sra. Gloria Ipanaque, Sr. Juan Panduro, Sra. Marina Soto y el Sr. Pablo Anamaria, quienes realizaron su presentación el día de ayer en la Asamblea General.

Punto 2: Informe sobre sectores sin representantes, membresías, por vencer y pasos a seguir

Punto 2: Membresías CONAMUSA 2023

Instituciones públicas

- Ministerio de Vivienda (2). Sin representantes
- Ministerio de Trabajo (2). Solo 1 representante que no asiste.

Otros sectores sin representantes

- Academia (4). Solo 2 representantes sin renovación desde 2015.
- OBF (4). Organismos bilaterales. Sin representantes
- OPS (2). Solo 1 representante que no asiste

Representantes comunitarios

- Trans (2). 1 representante suspendida. 1 representantes con inasistencia más de 2 asambleas. *Incorporadas en dic. 2021*
- PAT (4). Elecciones culminadas
- PVV (4). Elecciones culminadas
- Gay (2). Representación culminó 15 de mayo

* Entre paréntesis se encuentra la cantidad de representante establecido en el Reglamento

La **Secretaria Técnica** comentó que en relación a las membresías de las Instituciones públicas se había enviado cartas y solo habían respondido el Ministerio del Interior y el MIDIS, quienes ya designaron a sus representantes, del Ministerio de Vivienda no se tiene respuesta aun, del Ministerio de Trabajo se mandó un reiterativo pero si bien en la Asamblea participó una persona todavía no se tiene una información sobre la persona que está acreditada, la persona que suele venir no está acreditada y eso de repente va ameritar una reunión con el Ministerio de Trabajo, para conocimiento, el Gerente de Portafolio solicitó que EsSalud también sea parte de esta mesa, por eso en la carta enviada también se solicitó ello, con respecto a los otros sectores no están sin representantes, pero si se tiene algunos temas: en academia hay 4 posiciones y solo tenemos 2 representantes los cuales no se renuevan desde el 2015, se ha verificado en las actas que hubo una solicitud de Rocío pero al final no se ejecutó, por lo que sería conveniente enviar cartas a otras universidades para que puedan destinar algunos representantes dado que en este grupo no es en elecciones, como si se produce en la sociedad civil las ONG y los comunitarios, con respecto a los bilaterales no se tiene representantes desde antes que se vaya Rocío y los multilaterales solo participa ONUSIDA y de OPS solo tiene acreditado un representantes pero que no asiste.

Con respecto a los representantes comunitarios tenemos la representación Trans, tiene una representante que debió ingresar en el primer semestre del año pero debería haber pedido disculpas a la Asamblea y también a la consultora Ximena Salazar, este hecho no se ha producido, parece que no se va a producir entonces se está a la espera que cumpla su periodo, la otra representante recién lo está informando, ya tiene inasistencias en más de dos Asambleas por lo que tendría la causal para retiro de la

Asamblea, esto sería informado en la próxima Asamblea para que tome una decisión al respecto, a pesar que ha habido comunicaciones por correo y también en el grupo del CONACOM en el cual todavía pertenece, ya no participa en las Asamblea y tampoco comunica porque faltó, la ST ha verificado que no se le da la bienvenida en ninguna Acta de Secretaria ni de Asamblea, en el Acta del 10 de diciembre es la primera vez que aparecen, pero no se les presenta, no se sabe cuál era el protocolo en ese momento, entonces se tiene que esperar hasta diciembre del 2023 para tener nuevos representantes, unos meses antes ya se puede hacer una convocatoria amplia.

Con respecto a la población PAT ya ha habido elecciones ya están sus nuevos representantes, en los PVV también.

En el caso de la representación Gay culminó el 15 de mayo, esto ya fue informado en la Asamblea de febrero y se ha informado en la Secretaria Ejecutiva del día de hoy, para que el representante Miguel Saurin pueda informarnos ya sobre cómo va el avance del proceso de elecciones ya que estaban en proceso de la modificatoria de su reglamento.

La Lic. Julia Campos comentó lo siguiente, frente al cuadro presentado hay varias cosas que se tienen que ver, primero que la CONAMUSA no puede convocar y que cada sector realiza sus elecciones, pero si tiene que convocar con los representantes y si ellos no quieren convocar y eso queda por escrito, la CONAMUSA lo puede asumir, entonces acá lo que queda es conversar con los representantes de la academia para que puedan convocar a todas las universidades que tengan que ver con temas relacionados al VIH, para que se pueda convocar con Carlos Cáceres o que él diga que no puede y la CONAMUSA lo asuma, en cuanto al representante de OPS hay que insistir con el representante nacional para ver cuál es su situación. En cuanto a los representantes comunitarios ella sugiere que en el caso de la compañera Trans que no está participando, ella cree que no es el momento de decirle, si no participas entonces te vas, que se le deje que no participe, porque ya no es responsabilidad de la CONAMUSA que ellas teniendo su representante alterna no participen, porque la titular ha sido retirada temporalmente hasta que cumpla con unos requisitos, y nosotros como CONAMUSA vamos a decir que si tienen representación pero que la representante alterna no está participando.

En cuanto al resto incluyendo sociedad civil cree que ahí hay que hacer un esfuerzo, un trabajo de normatividad de cómo es que se va hacer, porque no es posible que cuando ya toque cambiar recién nos preocupemos de empezar a convocar, se debe dar un plazo, por ejemplo, darle un plazo de 30 días para presentar a sus nuevos representantes y si no se cumple no se puede seguir participando, entonces se va a saber que si en ese lapso de 30 días no se convoca se quedarán sin representante. Por ejemplo en el caso del Sr. Cesar Alva se le dijo tu representación ya terminó y se le sacó.

La Secretaria Técnica dijo que varias de las cosas que había dicho la Lic. Campos ella ya las había comunicado en anteriores Secretarías, otras están dentro del marco normativo, otras no hay marco normativo para lo que la Lic. Campos está pidiendo y también podrían reclamar y en otras hay inexactitud en lo que dice, por ejemplo en el caso del Sr. Alva hubo un acuerdo de Asamblea que se le daba a la población PAT 6 meses para que hagan sus elecciones, los cuales se cumplieron en agosto del 2022 y en la Asamblea que hubo en febrero se vio esta situación, ya se habían excedido los plazos ya no les correspondían, tenían prácticamente un año demás, ya no era un incumplimiento ni de la Secretaria Técnica, ni de la Asamblea, ni de la Secretaria Ejecutiva, en ese aspecto lo que la licenciada dice no es lo que ha sucedido, que quede eso bien claro.

Con respecto a los otros temas que ha tocado ella ha conversado con el Dr. Carlos Cáceres y le ha pedido que realice una convocatoria lo cual hasta la fecha no ha cumplido, hay que ver los mecanismos como se hace para que pueda haber una mayor participación y cuando se habla de convocatoria, la CONAMUSA nunca ha realizado una convocatoria.

En el caso de OPS se ha enviado una carta al representante titular y se ha conversado con la Dra. Boccardi para que ella como miembro de la Cooperación Internacional, inclusive comentaba que entre ellos son los que deciden que organizaciones participan, que podrían ser UNFA, OIM, este último ha manifestado su deseo de participar lo cual todavía no se consolida, pero esa acción ya se ha realizado, ahora lo que se está comunicando es la situación actual no que se haya dejado de hacer alguna acción, no es que desde febrero se está simplemente presentando y dejando que las cosas surjan, aquí lo que se trata es de tener una acción proactiva, para que las cosas se hagan dentro de los marcos de las instancias de gobierno que tiene la CONAMUSA.

Con respecto a los representantes comunitarios, la representante ha caído en una causal, este no es el espacio para definir si sale o no sale, lo que ha dicho es que se va a comunicar a la Asamblea para que vea si se retira o no se retira.

Con respecto a la representación Gay aquí si hay un tema de que en la Asamblea de febrero ya hubo una comunicación con algunos representantes, la situación que se tiene en este momento es que solamente se tiene un representante titular, hasta donde se tiene de la conversación que ha tenido con Miguel es que tienen que tener una revisión de su Reglamento y el sería el responsable de informar cómo va este proceso ya que está presente.

El Sr. Miguel Saurin comentó que se ha quedado en trabajar en los próximos días el pre borrador antes de lanzar la convocatoria sobre el tema del Reglamento, para que pueda haber una participación más amplia, en su caso él había planificado desarrollar el proceso pero como se tuvo inconvenientes para poder gastar porque él había puesto en su POA para el mes de abril pero por temas presupuestales ya no se pudo realizar, entonces ahora está coordinando con algunos líderes de la comunidad para una pre revisión y lo que se trabaje proponerlo de manera ampliada, porque en el caso de la nueva elección que tuvieron cuando el salió, hubieron muy poquísima participación de organizaciones y eso no quiere que se vuelva a repetir.

La Sra. Fabiola Rojas comentó que sobre lo que refirió la Sra. Campos sobre los puntos importantes de agenda, entonces hay que ver el récord de las asistencias para ver si dentro de las herramientas de Gobernanza también se menciona, eso también podría ayudar a solucionar el tema de las compañeras Trans, no para que ya no estén sino que podrían tener la posibilidad de continuar, se tiene que ver la forma de resolver esto, porque tienen que estar competas las representatividades.

Con respecto a César Alva siempre lo ha dicho que no solo es que les dieron un plazo de 6 meses, que no sabía si estaba plasmado en un acta pero ellos cuando hicieron su ingreso fue de complementación porque Luz estaba sola y se hizo una convocatoria para un periodo de complementación y se envió un documento a la CONAMUSA comunicando que estarían 2 años, esa carta se envió cuando todavía estaba la Sra. Rocío, ella solicito que el Sr. Alva se quedar un tiempo más para que realice sus elecciones sin embargo no lo aceptaron y ella tuvo que pedir permiso a su comunidad y haciendo uso del presupuesto por única vez realizo sus elecciones. Comento también que hasta antes que ingrese la Secretaria Técnica se tenía un documento de Gobernanza donde tenía un artículo de la reelección, como se ha podido ver en varias oportunidades y que ya se cambió, por lo que ahora no habrá reelecciones, son cosas que se han venido

dando dentro de la CONAMUSA, y no se molesta por ello porque todos deben de asumir sus responsabilidades y también pregunta ¿se debería una Secretaria Ejecutiva, cuando todavía se tiene representantes que deberían de cambiar por sus membresías? ¿Qué pasaría si se elige a un/a vicepresidente/a cuando está en periodo de retiro? Le dijo a la Sra. Campos que no se preocupe que ella va hacer una convocatoria para esta elección.

Respecto a las membresías y lo menciono en varias oportunidades le gustaría que se revise por favor en el caso de los representantes de las ONG, la Sra. Campos vuelve a ser representante, se debería de rotar las responsabilidades, pidió que se revise en varias oportunidades y no lo han hecho. Así como se le exige a los comunitarios así debe ser para todos.

La Secretaria Técnica dijo que como todo lo que ella había dicho estaba en Actas o está en las Normas, parte del Acta de esta Secretaria va a pegar todo el sustento de todas las decisiones que se han ido tomando, a Fabiola le faltó decir que tanto en la población TS como la población PAT, sus representantes decidieron la reelección eso no lo acepto la Asamblea y esa es la razón por la que se les da este periodo a pesar que era complementaria, ese hecho ya ocurrió pero si es bueno que se documentó nuevamente, ya que parece que no quedo claro, esta situación sucedió antes que ella llegue, la elección de las representantes de ONG VIH, también ocurrió antes de que ella llegue, como se tiene el apoyo que ha dado el FM para revisar los documentos de Gobernanza se va a poder ver, si hay reelección pero dentro de una año y dentro del periodo que el representante esta o sea el representante que va a ser el vicepresidente no va a poder estar si es que su representación ya acabo, ese es un tema que se tiene que trabajar.

El Sr. Pablo Anamaria pidió que se haga un esfuerzo por optimizar el tiempo y las discusiones y eso va a ser más fácil si todos tienen claro el contenido de los documentos de Gobernanza y los procedimientos porque hay varias cosas que no están escritas y debieran estarlo, para evitar cualquier tipo de confusión o interpretación y eso va a ser parte de la revisión de los documentos de Gobernanza y que él quería ir específicamente al tema de las compañeras Trans, cree que antes de ir a Asamblea debería de cursarse una comunicación formal a quienes están representando en este momento explicando por lo menos a la alterna la necesidad de que esté presente en las Asambleas, cumpliendo la función de titular en tanto no se resuelva lo de Ana Flavia y en función de su respuesta, hacer una comunicación a la Asamblea, igual se debe tener inter locutores claro de cada sector para comunicar por ejemplo cuando se acaba una membresía al sector formalmente señores su representante esta fuera de termino, que es lo que se va a hacer, porque si solo se le comunica al representante y solamente se está a disposición de lo que esta persona decida, se puede tener una representación que se prolongue más del tiempo del que debiera prolongarse, lo normal es que se comunique al sector, si es que hay un locutor, por ejemplo en el caso del movimiento se escribe el movimiento a las ONG a quien esté en la plataforma, lo que preocupa es que los sectores no tengan interlocutores con quienes la CONAMUSA pueda dialogar directamente, los representantes no se representan así mismo, si no a un sector, a quien del sector se le comunica estas cosas, para que se proceda con la celeridad debida para no entrar en estos vacíos innecesarios y finalmente se debería fijar una fecha para el procedimiento del cambio de la vicepresidenta.

El Sr. Raúl Altez comento que en varias oportunidades que ha tenido conversaciones con la Secretaria Técnica le ha hecho llegar su opinión y su propuesta en ese sentido, por principio se debe respetar lo que este escrito, porque si se va a transgredir lo que ya está escrito, esto degenera en distintas cosas y generar malos precedentes, se debe hacer respetar el principio que está establecido y eso mantiene de alguna manera lo que ya está establecido.

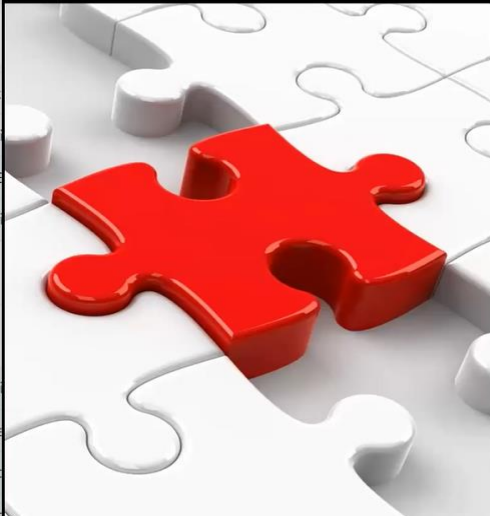
La Secretaria Técnica comentó que eso es justamente lo que se está haciendo, ha habido por motivo del COVID postergaciones, re elecciones, por lo menos ya se ha corregido ese es el motivo por el que se tienen representantes PAT y PVV, en el caso de las PVV su proceso ha sido totalmente informado a su población y solamente falta el de la población Gay.

El Dr. Carlos Benites comentó que en la línea de los últimos participantes, él cree que hay que velar siempre porque se cumpla lo dispuesto en el Reglamento, porque los procedimientos a su entender están bastante claros. Que él quería comentar dos puntos el 1ero con relación a las instituciones públicas para mencionar que ellos como Ministerio de Salud tienen reuniones técnicas con el Ministerio de Trabajo, han tenido una reunión hace muy poco y que entiende que participo también Trabajo en la última Asamblea entonces por lo menos se ve una participación, no tanto así, por lo menos en el caso de VIH con Vivienda y le parece que en los dos casos lo que hay que hacer es forzar una comunicación al titular del pliego para hacer ver la situación y que se corrija, es lo que corresponde en el caso de funciones del estado. Lo que si le preocupa lo que en la diapositiva esta como otros sectores sin representantes, el tema de la Academia es preocupante, igual el tema de los Organismos Bilaterales y OPS también, cree que allí habría que hacer una labor de comunicarse con los representantes o los puntos focales, para resolver la situación porque la participación de ellos es fundamental para el buen funcionamiento de la CONAMUSA.

La Secretaria Técnica sobre este tema acoto que en el caso del Ministerio de Trabajo, hasta dos días antes de la reunión no se había asegurado la participación, inclusive dijeron que la persona que estaba acreditada había renunciado ya Lucia había estado en este año para la Asamblea comunicándose y la persona que asistió, era una persona que siempre asiste pero que no está acreditada, por eso este tema lo puso así para que la Asamblea lo pueda conocer y no hay una posibilidad es que a través de él se llegue a otras instancias del Ministerio de Trabajo para tomar otras decisiones, por ejemplo este tema de que participe alguien de ESSALUD, entonces se va a tomar lo que el Dr. Benites está comunicando hasta el momento no se han hecho reuniones, incluso cuando estuvo Karina se propuso tener estas reuniones con los diferentes Ministerios visitarlos y estaba programada una visita al MIDIS, pero antes de ello ya nombraron a sus representantes, entonces este tema de los demás sectores sin representantes ya amerita que se pueda hacer una visita de campo y culminar con este esfuerzo, porque de verdad, porque si se hace un balance lo que se extraña es la falta de participación de OPS que siempre ha participado, lo ha revisado en todo y por ejemplo es un gran aliado en el caso de tuberculosis que no se tiene ahora y de la población Trans en las comunidades.

Dijo también que el tema de la vicepresidencia no lo iba a tocar en este momento porque si quisiera tocarlo al final, dado que también como Julia, Fabiola y Pablo lo han mencionado.

Punto 3: Informe sobre avances de consultorías MEGAS, MEGA - TB y Optima



Punto 3: Estudios MEGAS, MEGA-TB, OPTIMA

MEGAS, MEGA-TB

Consultor: Victor Zamora

1. Se ha remitido carta a instituciones por el inicio del estudio.
2. Aun sin validación el Plan de trabajo por parte del Comité impulsor.
3. Solicitud del FM para la creación de Comisión multisectorial para discusión de temas y acuerdos claves en la construcción de los estudios MEGAS y MEGA TB.
4. Cambio en la Dirección de Planeamiento.

OPTIMA

Consultor: Brenda Cáceres

1. No ha requerido cartas de presentación del consultor.
2. Se han iniciado coordinaciones con las direcciones

Sobre este punto la Secretaria Técnica comento que este es un tema que el FM lo estaba viendo directamente, los estudios MEGAS, MEGA – TB y OPTIMA, el Perú propuso algunos consultores, la evaluación del cumplimiento de todos los requisitos lo hizo el FM, para el caso de las mediciones de VIH/SIDA y Tuberculosis está el consultor Víctor Zamora, la situación actual es que ya se han remitido cartas a instituciones por el inicio de este Estudio inclusive está apoyando institución internacional que a través de ellos se ha podido remitir a más organizaciones, aun se está pendiente de validación del plan de trabajo por parte de la comisión interna que se tiene un comité impulsor que se ha formado con ONUSIDA que fue desde el comienzo el que estuvo tratando de que esto se lleve a cabo.

El FM ha pedido que se cree una nueva comisión multisectorial para discusión de temas y acuerdos claves en la construcción de los Estudios del MEGA.

También informo que ha habido un cambio en la Dirección de Planeamiento que era lo que se había definido como punto focal para este Estudio y se va a tener que retomar con la nueva persona.

Dijo también que iba a comentar un poquito el pulso que había tomado con los que ha comentado este tema y también con lo que se ha visto ayer y lo que le ha comentado a María Petro, es difícil formar nuevas comisiones, algunos no están de acuerdo, lo que le ha comentado a María Petro es que la CONAMUSA ya es un espacio multisectorial y que en ese espacio son los que hacen el seguimiento y que se puede tener aparte de la SE y de la Asamblea, se puede tener reuniones específicas para hacer el seguimiento que no se ve que cosa aportaría, ella ha dicho que la decisión es de la CONAMUSA y pidió su opinión a la Secretaria con respecto a esto, si estaba correcto esto que le ha comentado a María o si creen que se pueda crear una comisión adicional.

El Sr. Pablo Anamaria escribió en el chat que la naturaleza de la CONAMUSA es un espacio multisectorial no entiende porque formar comisión.

El Dr. Benites comento que la CONAMUSA es un espacio multisectorial que no hay ningún sentido en crear otro paralelo solamente para el Estudio de Megas, dijo también que en muchos aspectos y esto es una reflexión para todos, se tiene que hacer un poco de docencia frente a iniciativas regionales, frente al mismo FM acerca de cómo funciona al MCP y en el caso también del estado peruano hay muchos espacios multisectoriales que a él le parece que no corresponde crear esta comisión.

La Secretaria Técnica comento que en el caso de OPTIMA este estudio recibe como insumo los datos de gastos pero por otro lado recibe información de las Direcciones y de otros espacios sobre temas programáticos, sobre incidencia, sobre prevalencia y otros datos adicionales y toda esta información la

consolida y la pone en un programa que ha sido creado internacionalmente para que todos los países lo usen y lo que determina es cuales son las intervenciones que estarían de acuerdo al presupuesto que tiene el país, sería las más convenientes para el país, este Estudio Optima lo está realizando una consultora Brenda Cáceres que está trabajando directamente con el Dr. Munaico de CDC, él es el punto focal en este caso. En este caso ya se ha tenido la reunión con el Dr. Munaico, él no requiere el cartas de presentación, porque prácticamente la información es dentro del mismo Ministerio y los que nos comenta es ya iba a tener reunión con las Direcciones, este Estudio OPTIMA, su única dificultad que tendría es que el Estudio MEGAS se atrase, entonces si se tiene que hacer un esfuerzo para que de repente después que termine esta reunión ella se va a reunión con el comité impulsor, para recibir alguna de las observaciones que pudieran tener sobre este tema

Punto 4: Consultoría EVOLUTION

Punto 4: Consultorías Evolution

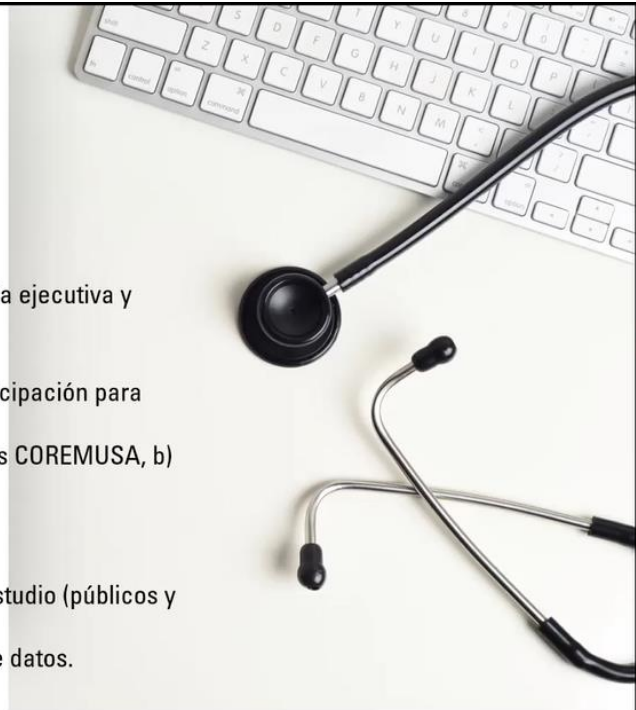
Fortalecimiento de COREMUSA

1. Se ha remitido propuesta a los miembros de Secretaria ejecutiva y Asamblea.
2. Se requiere aprobación de la Nota conceptual.
3. Se requiere definir fecha de Taller con un mes de anticipación para compra de pasajes y hotel.
4. Se está convocando 2 consultorías, a) Situación de las COREMUSA, b) Apoyo en organización

Consultoría de Posicionamiento de la CONAMUSA

Consultor: Miguel Garavito

1. Se ha remitido carta a instituciones por el inicio del estudio (públicos y sociedad civil)
2. Se está revisando los instrumentos de recopilación de datos.



La Secretaria Técnica comento que este punto tiene que ver con las consultorías del Evolution y para los que recién se integran a la CONAMUSA, explico que después que se tuvo una visita del FM hace dos años se definió que el Perú participaría en este proyecto Evolution que es el fortalecimiento de la CONAMUSA, se tiene unos fondos y parte de estos fondos se están destinando al fortalecimiento de las COREMUSAS y el otro que iba a comentar cómo va el avance es el de posicionamiento, con respecto al fortalecimiento de las COREMUSAS, como Unidad Técnica se ha remitido una propuesta y que le gustaría que revisen lo que ella ha llamado una nota conceptual y si tienen alguna observación porque lo que se necesita es recibir las observaciones, para poderlo aprobar y después definir la fecha del primer taller por lo menos con un mes de anticipación, porque si se hace muy pegado el presupuesto no va a alcanzar porque lo del Hotel no varía pero lo de los pasajes si, les comento que hoy se les volvería a mandar el correo para que por favor lo puedan chequear, el otro tema es que como se está invitando a personas de otros sectores, también se necesita con anticipación comprometerlos para que puedan apoyar.

Para este fortalecimiento se están convocando dos consultorías una que sería la situación de las COREMUSAS que es por invitación porque es muy puntual y la otra que de apoyo a la organización de esta

actividad que también es abierta y PROSA la debe estar comunicando, también se le dio como plazo esta semana así que terminando la SE lo iba a verificar.

El apoyo de la organización básicamente estaría dándose desde que empieza la consultoría hasta el mes de diciembre, porque involucra también un seguimiento a los acuerdos que se lleguen con las COREMUSAS.

Con respecto a la consultoría de Posicionamiento, esta no tiene que ver con la parte de comunicaciones, sino de ver como este órgano que es la CONAMUSA es absorbido o es incluido en alguna Unidad Orgánica, del Ministerio o de algún otro sector, pero que siempre se maneje con algún mecanismo de gobernanza con participación de la sociedad civil de manera como se viene trabajando.

Este es un tema que se viene apoyando desde la Unidad Técnica, ya se han remitido cartas a instituciones, también se tiene el apoyo de la Oficina de Cooperación Internacional ya después mencionara que otros temas se están viendo con ellos y lo que ahora se está revisando los documentos de recopilación, uno de ellos es una entrevista que se va a hacer, felizmente el Dr. Garavito ha trabajado con las personas que ocupan ahora los cargos de DGIESP y del Viceministerio de Salud así que se piensa que esto va a fluir más rápidamente y también tiene una encuesta que se va a aplicar en el Taller Nacional que la CONAMUSA va a tener.

También comento que el día lunes se va a reunir con la sociedad civil, para que apoyen en esa selección dado que la mitad de los participantes van a ser de las comunidades, ahora lo que hay es el pedido de que ellos lo revisen, lo envíen y se pueda consolidar.

El Sr. Pablo Anamaria pregunto que sobre las consultorías que están en el punto 4, a quienes se estaba pensando invitar, si son entidades o personas y los montos de las consultorías, porque hay que ver si las personas que van a presentar eventualmente una propuesta tienen la idoneidad para realizar las tareas, que lo que al él le preocupaba es que en varias de las convocatorias no se están circulando los TDRs, no se conoce quienes postulan, a quienes se invita y eso no es una buena práctica.

La Secretaria Técnica comento que en el caso del RP, no llegan los TDRs a la CONAMUSA y ni siquiera las circulan, en el caso de la CONAMUSA, si se circulan, salvo que las que han sido del MEGAS, esas no han sido circuladas porque han sido por el nivel de especialidad, en el caso de Posicionamiento se envió a toda la Asamblea para que propongan a sus representantes y no se recibió ninguna propuesta seguro porque el perfil era muy alto, pedía inglés y algunos otros temas y en el caso de las dos consultorías de la situación de las COREMUSAS los TDRs han sido remitidos y también del apoyo de la organización, en el caso de la situación de las COREMUSAS el monto es de S/ 1,500, el perfil es de alguien que haya trabajado con la COREMUSA, tiene que revisar porque le parece que aún no hay salido las invitaciones, en todo caso se le va a enviar un correo a la Asamblea para que propongan, hasta el momento la única persona que se sabe que tiene el perfil porque contribuyo a la instalación de las COREMUSAS es Susana León, es la única persona que se ha identificado para invitarla. En el caso de apoyo en organización hasta el momento no ha sido la convocatoria pero el TDR ha sido remitido a toda la Secretaria, pero se les va a volver a enviar.

La Sra. Fabiola Rojas dijo que como menciona a Pablo, que no se deje que solo el RP sea quien tenga la decisión de a quienes se va a invitar y después la CONAMUSA se da con la sorpresa de quienes son, como parte de la CONAMUSA y de la SE puedan también revisar esas propuestas que ellos puedan tener y que salgan con aprobación de la CONAMUSA, como siempre se ha hecho incluso tener como veedor a un comunitario en estas propuestas.

La Secretaria Técnica comento que si se habían los TDRs, que había dos y un tercer TDR que es de una consultoría que lo hace el FM, no se puede corregir porque inclusive da un perfil profesional pero que sea una persona afectado de las enfermedades, en ese se ha basado para hacer el TDR del apoyo a la organización ese TDR se ha tomado como referencia en cuanto a las características que ha dado el FM, pero si no se exige que sea profesional, se hizo la consulta al FM pero dijeron que tenía que ser profesional y por lo menos egresado.

El Sr. Pablo Anamaria comento que anteriormente en la CONAMUSA, se había resuelto que en las convocatorias que pudieran participar personas de la comunidad, se pedía un perfil académico, se pusiera o experiencia equivalente para que pudieran participar que no tuvieran el perfil académico pero si la experiencia como para hacer una consultoría y en la convocatorias que hace Socios en Salud ve que normalmente incluso para poder hacer cosas que hace lo comunidad piden títulos académicos, publicaciones y demás y eso les cierra el camino a personas que tienen experiencia suficiente como para ejecutar ciertas cosas, para favorecer a personas que tienen títulos y no tiene nada contra los títulos académicos, pero no siempre los títulos académicos son respaldados con eficiencias, entonces si debe incidirse para que en las convocatorias de SES que debieran pasara por SE los TDRs, se pusiera en aquellas que pueda haber un perfil comunitario o experiencia equivalente para que se pueda abrir un poco más la cancha.

La Sra. Marina Soto comento que de acuerdo con lo que manifiesta Pablo efectivamente ella cree que eso es una gran debilidad que se está notando últimamente en estos procesos de convocatoria, si bien es cierto las experiencias suelen ser mucho mayor que una persona que no llega a un grado académico específico para que puedan tomar este tipo de acceso, debería de verse esta palabrita o convalidar o ver cuál es el otro término en respaldo del título o bachiller como le dicen, que también es un título, siempre va a haber limitaciones al respecto, convalidar es tener una experiencia de, puede surtir mayor efecto para poderte involucrar a la comunidad especifica en todo este tema,

La Secretaria Técnica comento que lo que menciona Pablo y Marina ya lo había solicitado Fabiola y ella hizo la consulta al FM pero porque como ha comentado, uno de los TDRs de Evolution ya vienen empaquetados del Fondo Mundial, no nos admiten hacer una modificación por eso la preocupación ya la tenía ella y Fabiola, se consultó pero no ha habido una respuesta positiva del FM y el problema que se tiene, ella reviso el histórico de los últimos 5 años, Rocío más o menos a manejado 8 mil dólares para consultorías, eso es en promedio porque algunos años ha sido más, para el tema de sostenibilidad y transición, donde allí no se ha fijado cual es el perfil pero que había esa posibilidad que ella pudiera incluir. La Secretaria Técnica como comento ayer no tiene presupuesto, inclusive lo de materiales de comunicación ha quedado en cero, se aprobó a comienzos de este año lo poco que tenía la Unidad Técnica prácticamente con el Evolution y con los requisitos del FM y paso un poquito para hacer un incremento en el sueldo de Lucia que era un pedido que había estado, pero nunca lo había aprobado el FM, porque ellos no iban a dar más presupuesto, entonces para que pueda ejecutarse eso lo que se hizo fue una re distribución, la Unidad Técnica prácticamente se ha quedado en cero parte ha sido para eso y parte ha sido para las comunidades, porque ahora hay un poquito más de comunidades y esa es la razón por la que se le pidió al RP que separe 8 mil dólares de Contratación Social para algunos de los temas y allí se podría tener un poquito más de manejo, ella podría apoyar una mejor apertura, en este caso específico no es posible hacer esa modificación.

El Sr. Pablo Anamaria le dijo que no se referían a estas consultorías sino a las consultorías que tienen que ver con la Subvención las que son gestionadas por SES.

La **Secretaría Técnica** dijo que esto se iba a poner como un tema de esta Acta, porque ella también está totalmente de acuerdo que esto es una debilidad de las Subvenciones, si bien ha sido un acuerdo anteriormente no sabe si fue tangible, cree que alguna vez estuvo Fernando y Melecio aunque ellos son profesionales, alguna vez ella vio que estaban participando, pero hay que ponerlo en esta Acta.

Punto 5: Definir los mecanismos para el seguimiento de las iniciativas del FM

Punto 5

Definir mecanismo de seguimiento de las iniciativas:

- Ley VIH
- Contratación social (TB y VIH)
- Comunidades nativas amazónicas

¿Comité Impulsor, Comité técnico o Comité consultivo?

La ST, comentó también que para el siguiente número había invitado a Oscar Ramírez, quien procedió a explicar el avance de los temas.

El Sr. Oscar Ramírez comento sobre los puntos sobre todo los dos primeros que tienen que ver con la Ley de VIH y Contratación Social (TB y VIH), el primero de ellos se ha tenido algunas reuniones para hablar sobre el tema, se sabe que dentro del proyecto TB-VIH hay una línea para trabajar el tema de Ley de VIH no está específica para saber si va a haber una actualización de Ley de VIH o se iba a proponer otra Ley de VIH; sobre ello ha habido algunas reuniones y se ha trabajado en base a una lluvia de ideas, lo que debería de tener los Términos de Referencia para el trabajo dentro de la Ley de VIH, asimismo se ha tenido una primera propuesta de Términos de Referencia y también se ha tenido una reunión con la contraparte técnica la Dirección de VIH, para afinar algunos términos técnicos que deberían de considerarse y que este bastante claro para el consultor que estaría desarrollando, es importante mencionar que en este alcance de la Ley de VIH, si bien va a ser una revisión sistemática de toda la información que existe, al momento va a haber una propuesta de Diálogos con comunidades y entrevistas a informantes claves, también se va a ver la experiencia de otros países con respecto a la Ley de VIH, va a haber un análisis de otras Leyes que hay en el tema de salud, la idea es terminar en una propuesta de Ley y también en una ruta, que es la ruta de incidencia para proponer esta Ley en el Parlamento, no es un TDR que termine con los novios o con las reuniones con los representantes parlamentarios que van a ayudar a impulsar lo que se trabaje con la Ley, porque ahí todavía hay una discusión para ver cuál es el momento adecuado para

proponer lo que se vaya hacer con la Ley de VIH dentro del Parlamento, sin embargo para cuando llegue el momento se quería tener el documento en la mano. Eso es de parte de la propuesta que se tiene en el camino de la Ley de VIH dentro de CONAMUSA o dentro del Proyecto País TB – VIH y lo enfatizo porque justo hoy también hay otra iniciativa por la cual está aquí, por eso no ha podido participar ni de oyente, hay otra iniciativa que está trabajando el Grupo ALEP que de repente algunos han recibido un correo, es una iniciativa aparte, que ellos han ido trabajando ya de un tiempo anterior y creo van a seguir continuando con algunas actividades que hoy iban a exponer, lo menciono porque en el correo que se envió decía revisión de Términos de Referencia, para que no se confunda con los Términos de Referencia que se viene trabajando en el Proyecto País cuyo espacio de discusión es precisamente es este espacio de CONAMUSA.

El Sr. Anamaria hizo una pequeña aclaración que en la reunión de hoy de ALEP que viene fomentando esta discusión desde sociedad civil sobre la Ley, no se hablaba sobre los Términos de Referencia, puede que haya sido el correo anterior que envió Fernando, se iba a continuar el proceso que se está impulsando, del que se había invitado a formar parte a la CONAMUSA, para que también estén incorporados, porque esto se viene trabajando desde diciembre del año pasado con ALEP y lo que si quería aprovechar este momento para hacer esta aclaración porque es importante que se defina la naturaleza de las cosas, el Manual de Gobernanza habla de los comités consultivos, comisiones y comité, un comité consultivo por definición está conformado por externos no por miembros de la entidad, entonces no se podría conformar un comité consultivo dentro de la CONAMUSA, tendrían que ser externos ósea hay que evitar la comisionitis, que hay cosas para las cuales pueden ser grupos de trabajo, cosas para las cuales puedes delegar personas de la CONAMUSA, por ejemplo en este caso de esta propuesta de la Ley, se podría ver en la CONAMUSA que alguien se sume a lo que está haciendo ALEP, salvo que haya otra opinión, igual ya hay un comité impulsor de Contratación Social, que de hecho debiera de cambiar de nombre a más que comité para la sostenibilidad de los servicios comunitarios, más que Contratación Social porque no sabe qué tan posible sea eso, pero si es importante que se tenga claro que es lo que se quiere antes de proponerlo y le dijo a Oscar que el sí cree que la CONAMUSA debiera seguir participando del proceso que ya inicio ALEP y no duplicar esfuerzos.

El Dr. Carlos Benites comento que sinceramente no le queda muy claro primero la definición de iniciativa y como puedo esto aterrizar o no en comités consultivos, el quisiera proponer que dentro de la CONAMUSA, como ya lo he conversado con la Secretaria Técnica que tratemos de respetar los espacios orgánicos que ya tiene la CONAMUSA, Secretaria Ejecutiva, Asamblea, Comité de Monitoreo en primer lugar, en segundo lugar dada la naturaleza y complejidad de estos dos procesos iniciales que está viendo la diapositiva, deberíamos de enfocarnos en lo que la Subvención tiene ya prevista y escrita en el proyecto, cree que hay que centrarse en ello y comenzar a avanzar como CONAMUSA, sin que esto signifique que se pueda participar en otros espacios como el ya conocido de ALEP, lo que Pablo menciona le resulta interesante que la CONAMUSA participe pero con representación que se señale una persona para que participe, porque la idea es no duplicar esfuerzos y por lo menos en el tema de la Ley es un proceso de largo aliento, va a ser complejo, los caminos son diferentes y esto va a tomar un buen tiempo para su organización, que algo muy parecido va a ser con Contratación Social, pero lo que él quiere dejar como idea es que numero 1 se enfoquen para lo que está escrito el proyecto en esta línea y a partir de allí participemos en otros espacios relacionados a la misma temática.

La Sra. Fabiola Rojas dijo que referente al trabajo que se viene desarrollando sobre la Ley de VIH, si bien es cierto le hace recordar cuando ella estaba como parte de la comunidad PAT viendo el tema de la Norma Técnica, que si bien es cierto varios sectores importantes tenían una apreciación bastante particular desde su punto de vista dieron sus alcances y eso no quita que ALEP en este caso pueda revisar la Ley porque debe tener una mirada diferente como por ejemplo a otros sectores de la CONAMUSA, pero recordemos

también que dentro de ALEP se tenía a un compañero que es Roger, que ya no está, estaba en una comisión dentro de ALEP representando a la CONAMUSA, en ese caso porque se trataba de todo un trabajo que era en tema de VIH, si es importante que si no se quiere duplicar esfuerzos, entonces para ver un solo trabajo de diversas miradas, se pueda tener un conjunto de personas que estén articulados y dentro de ello alguien que represente a la CONAMUSA, para que se pueda desarrollar esta participación dentro de la Ley de VIH, más bien le pregunto a Oscar si dentro de esta Ley había ya un comité impulsor o un comité técnico o un comité consultivo, si es que lo tiene quienes lo están conformando y si no existe sería oportuno para ver la conformación de estas tres alternativas para que se puedan determinar.

El Sr. Oscar Ramírez dijo que de momento no se tiene, que han participado en diferentes espacios donde se ha discutido, pero como una especie de discusión para incorporar la idea de lo que se espera en los Términos de Referencia para trabajar la Ley de VIH, no se ha formado ningún comité oficial para dar seguimiento a la Ley y es precisamente lo que se quería discutir el día de hoy.

El Sr. Pablo Anamaria dijo que él quería reiterar su propuesta para que desde la CONAMUSA, se designen personas que se incorporen al proceso que ya ha encaminado ALEP desde la sociedad civil, desde las comunidades, para levantar el tema respecto de la Ley, le parece muy oportuno que este participando Oscar como RP de la Subvención, siempre se espera la participación proactiva de la Dirección de VIH con quien se cuenta para llevar adelante un proceso que no es de corto plazo, sino de mediano plazo.

La Secretaria Técnica explico cual erala lógica que sigue la CONAMUSA era de no duplicar esfuerzos, no hacer reuniones paralelas, los recursos que se tienen para Ley de VIH, nosotros tenemos recursos, desconoce si otras iniciativas tienen presupuesto para Ley de VIH, entonces la idea de hacer estas reuniones mensuales, porque se ha pedido un día al mes el CENEX para tener este espacio para poder conversar, en ninguna de estas reuniones es compulsiva de que pueda tomar una decisión que involucre por ejemplo a la Dirección de VIH, de ninguna manera ha sido el motivo de estas reuniones si no de que no se pierdan estas iniciativas que ya se habían empezado y dado que ahora la Subvención tiene recursos para la Ley de VIH, ya es su responsabilidad ejecutarla de la manera adecuada, no hay forma que desde la CONAMUSA se delegue esta función a otras iniciativas, que quede bien claro que desde el espacio de la CONAMUSA, se ha invitado al ALEP, para que se integre a lo que nosotros estamos haciendo, tomando lo que ellos ya venían realizando y trabajando de manera conjunta, ella cree que aquí la palabra clave es el trabajo conjunto y dejar esta palabra que ella ha escuchado desde que ha llegado que ALEP está liderando lo de la Ley o ahora la CONAMUSA debe liderar lo de la Ley, ella cree que se debe estar convencido que si se quiere algo que avance, sino se trabaja de manera conjunta y si esos títulos, es la única manera que se puede avanzar, de hecho que algunas personas tienen más protagonismo que otras, ósea las personas que son activistas de ninguna manera se le va a desconocer su trayectoria y su trabajo avanzado, pero siempre se va a estar con esta dificultad, de repente recién se está viendo de esta manera, cuando se hizo esta convocatoria y participó muy gustoso el ALEP, de repente en la primera reunión por una mala convocatoria, se hizo demasiado abierta y hubo ciertas discrepancias sobre las participaciones, pero cree que ya se ha superado esta etapa, pero lo que si quería manifestar es que no se puede como Secretaría delegar algo que se ha puesto en la Subvención y que es responsabilidad tanto la Secretaría como la Asamblea llevarla a cabo, la posición que se tenía con los representantes que estaban antes era que esto se trabaje de forma conjunta y andar todos de forma que se pueda avanzar y si había un recurso adicional por ejemplo que venía de otro cooperante de Japón de Estados Unidos, también se sumaba a la iniciativa, ella no sabe de repente es una ambición que de repente no se va a concretar ya la Secretaria dirá si es una locura que ella está presentando que todos podamos trabajar de manera conjunta díganlo y se puede retroceder y cada uno va avanzando por su lado y un participante de la CONAMUSA va al ALEP y un representante del ALEP viene después a la CONAMUSA, pero eso le parece esquema de trabajo altamente ineficiente, si se quiere trabajar en este tema, ir conociendo que va avanzando el otro, ella no ve otro

mecanismo que no se le ponga un nombre si no solo reuniones de diálogos, no hay que ponerle comité impulsor, ni comité técnico, ni comité consultivo, pero si es un espacio donde debemos estar todos los que estamos interesados en este tema, las iniciativas que fueron y siguen trabajando, las que están en la Subvención y las que puedan venir, si es que les parece que esto no por caracteres o por temas lo ven no factibles que se diga ahora y uno se va al otro lado a otras reuniones y otros vienen a otra reuniones, no le parece eficiente que estemos hablando y justo en este horario este otro grupo viendo este tema que interesa a todos.

El Sr. Pablo Anamaria dijo que había que ponderar las interpretaciones ALEP no ha convocado a las reuniones a propósito el día de la Secretaria Ejecutiva, ya había una convocatoria y se ha cruzado y siempre hay voluntad de trabajo conjunto, el sí cree que hay que avanzar en cumplimiento de las metas de la Subvención para eso se está aquí y si la Ley de VIH tiene recursos en la Subvención se puede formar un grupo de trabajo, en este caso si cabría un comité consultivo porque tendría que ser con personas fuera de la CONAMUSA, para trabajar el tema, es cuestión de dialogar, todo se resuelve con dialogo.

La Secretaria Técnica dijo que el hecho de que se hayan cruzado es porque hace más de dos meses no se ha podido coordinar, ellos pidieron también una reunión y ha habido una pausa también como en Contratación Social, se ha retrocedido un poquito para poder avanzar, en ningún momento su intención ha sido decir que ella también la ha puesto porque también ellos ya habían quedado, como no se ha coordinado se ha dado esta situación.

La Lic. Campos escribió en el chat lo siguiente:

Es mejor hacer pública las convocatorias

Nada debe ser por invitación debe ser pública

Debemos revisar la propuesta enviada a la Secretaria tengo la impresión que no es factible esa propuesta.

Intentaré enviar comentarios

Revisar por la secretaria teniendo cuidado con el conflicto de interés

La Secretaria Técnica respondió lo siguiente al respecto, es por la consultoría de S/ 1,500 por ese monto si se puede hacer por concurso por invitación y aparte que es por invitación se les ha pasado a todos los miembros de la Secretaria para que den los nombres a quien se puede invitar, no es que se halla invitado y nadie ha sido informado, los 3 TDRs que han salido de la UT de la CONAMUSA han sido compartidos con la Secretaría.

Del Posicionamiento ella misma se ha reunido con El Consejo Nacional de Salud para ver la posibilidad de que puedan ser entrevistados y ya saldrá del Estudio cuáles son sus recomendaciones aparte Julia también es una de las personas que está considerada para ser entrevistada ya mando su correo que no está en el Perú y si cuando regrese todavía estaban las entrevista va a poder participar.

Normatividad

2. Manual de operaciones

- Las comisiones son instancias de asesoría que brindan apoyo especializado a la CONAMUSA para asuntos puntuales.
- La Asamblea aprobará los resultados esperados, las atribuciones, funciones y el perfil de los integrantes y el periodo de duración.
- Son de carácter temporal.
- Pueden ser miembros o no de CONAMUSA
- Pueden ser voluntarios o contratados
- Compromete a sus participantes.

1. Reglamento

DE LAS INSTANCIAS QUE INTEGRAN LA CONAMUSA

Artículo 10°.- Instancias de la CONAMUSA
Las instancias que integran la CONAMUSA son las siguientes:

- A. Asamblea General.
- B. Secretaría Ejecutiva
- C. Comités Técnicos y Consultivos.

Artículo 32°.- Comités Técnicos y Consultivos
Los Comités Técnicos y Consultivos son las instancias de asesoría que brindan asistencia especializada desde el punto de vista vivencial, técnico, legal, económico a la Asamblea General y a la Secretaría Ejecutiva, para que las propuestas y actividades de la CONAMUSA se lleven a cabo de manera adecuada y se logren los objetivos institucionales.

Artículo 33°.- Composición y designación
El número, la especialidad y conformación de los Comités Técnicos y Consultivos será acordada por la Asamblea General, a propuesta de la Secretaría Ejecutiva, en función a las necesidades específicas de cada Proyecto en que CONAMUSA participe.
Los Comités Técnicos y Consultivos están integrados por un conjunto de expertos en la temática de trabajo de la CONAMUSA.

Luego de ello la Secretaria Técnica paso a explicar porque se hace el Comité Técnico y el Consultivo; en el Decreto Supremo de creación no se habla de Comité Técnico y Consultivo; esto aparece en el Reglamento y nos habla que una de las instancias de las CONAMUSA son los Comités Técnicos y Consultivos y más adelante nos dice que los Comités Consultivos y Técnicos son instancias de asesoría que brindan asistencia especializada desde el punto de vista vivencial, técnico, legal, a la Asamblea General y la Secretaría Ejecutiva para que las propuestas y actividades de la CONAMUSA se lleven de manera adecuada y se logren los objetivos institucionales. Sobre la composición y designación está más desarrollado en el Manual de Operaciones y dice:

“Las comisiones son instancias de asesoría que brindan apoyo especializado a la CONAMUSA para asuntos puntuales.

La asamblea aprobará los resultados esperados, las atribuciones y el perfil de los integrantes y el período de duración. Son de carácter temporal.

Pueden ser miembros o no de CONAMUSA. Pueden ser voluntarios o contratados. Y compromete a sus participantes.”

Cuando nosotros hablamos de estas iniciativas que hemos tenido de Comité Impulsor no hay un compromiso, cualquiera se adhiere y cualquiera se va; si hablamos ya de un Comité Consultivo, si hay una responsabilidad con la Asamblea de participar y de llevar a cabo acciones para que se den resultados; quería mencionar esto para que ustedes conozcan cual era la diferencia entre la formación de lo que nosotros estamos viendo son unos Comités de seguimiento de las iniciativas y lo que significa formar parte de un Comité Consultivo. Entonces yo creo que de ahí regresamos de nuevo al tema y Carlos había preguntado el tema de Contratación Social.

El Lic. Álvaro García, refirió que quería volver al tema anterior, el tema de la Ley, porque de alguna manera el tema de la Ley se coloca a finales del año 2021 para esta subvención 2022 – 2025, ello implica un compromiso con el Fondo Mundial aparte tiene una ejecución programática, presupuestal; entonces nosotros creemos que el tema de la Ley debe manejarse a nivel de la subvención TB-VIH 2022 – 2025.

La Dra. Antonieta Alarcón; refirió que entiende que hay un financiamiento, que ha tenido la oportunidad de trabajar la Ley de TB y el Reglamento también y la participación que tenemos que tener con todos los sectores, la sociedad civil, recoger los aportes y todo; creo que deberíamos de seguir lo que dice el proceso

con el cual se aprobó esta iniciativa, y la experiencia que tengo es contratar una persona, que tenga conocimiento del tema, que prepare un plan y que nos reuna las veces que sean necesarias para poder avanzar con esta propuesta de Ley para no alargar más el tiempo y empezar a ejecutar; este consultor va construyendo y se va reuniendo con todos los actores, las veces que sean necesarias para poder sacar este documento de Ley y poder ya presentarlo; creo que sería lo más factible, dado los tiempos, los espacios y también en aras de poder ir avanzando con las otras tareas y el cargo que tenemos todos.

Creo que, para hacerlo más ágil, más operativo yo diría que ejecutemos tal cual está programado y en el plan del desarrollo de la Ley se establezca un cronograma en el cual nos convoquen a todos, que sea como parte de este equipo que ahorita estamos en esta sala para poder viabilizar este tema de la Ley de VIH; creo que es lo más rápido y operativo; en realidad más vuelta le damos más nos vamos a demorar, ejecutemos lo que ya está listo, se establecen los cronogramas, de hecho me van a llamar a participar, y entonces poder aportar en base a este proceso que es tan importante para todos, sobre todo el tema del financiamiento que es lo que siempre estamos ahí con el tema de poder garantizar los fondos para los avances que se den en cuanto a tratamiento y diagnóstico.

La Secretaria Técnica, refirió creo que ya en este tema hemos recogido las opiniones ya vamos afinando el tema y quería que Oscar nos comente esta segunda parte del presupuesto que tenemos para que es, si va en la línea que dice la Dra. Alarcón.

El Ing. Oscar Ramírez; refirió que recogiendo todas las ideas indicó que tenemos los Términos de Referencia para seleccionar un consultor o un equipo consultor para el desarrollo de la Ley de VIH; de lo que entiendo más allá de ver este tema de las iniciativas ya será potestá de este consultor identificar algunas otras acciones, otras fuentes de información que sean recogidas quizás en otros espacios para poder incorporarlo a su análisis; con esto yo creo que ya afinamos el TDR y podemos seguir con el proceso.

Sobre el tema de Contratación Social; refirió que ha habido bastantes iniciativas; en esto sí nos hemos reunido para ver cómo nos alineamos y ha habido algunos avances, se habló del trabajo de LHSS, se habló del trabajo que viene haciendo ONUSIDA al respecto y se habló de como para no cruzarnos, también íbamos a ver lo que no se estaba trabajando todavía para trabajarlo desde el Proyecto País TB-VIH y que al final se trabaje en una sola hoja de ruta que también son actividades, que ya sería del Proyecto País TB – VIH para llegar a la contratación social; en ese sentido, hay un trabajo bastante avanzado, ahora mismo está trabajando ONUSIDA en algunos temas referidos a la contratación social y al fortalecimiento de las capacidades de organizaciones comunitarias para la contratación social, y lo que quedaba un poco para cerrar era el tema de cómo vamos a evaluar el trabajo que venían haciendo las organizaciones comunitarias en tuberculosis, para en algún momento juntarnos porque las otras fuentes de financiamiento tienen término este año y ya trabajar en una sola hoja de ruta hacia la contratación social; hay también unos TDR que se han compartido, pero estos TDR que están en la línea de contratación social si estamos viendo de lanzarlos de una vez porque también hay otros compromisos dentro del propio Proyecto, que son muy afines a lo que se va trabajar y éstos son el trabajo que tiene que ver con el Presupuesto Participativo en Regiones, y al final como uno de los insumos viene a ser lo mismo; hay un TDR que tiene que ver con la contratación social a nivel local, regional con el Presupuesto Participativo de organizaciones comunitarias en TB- VIH; esto significa que hay un producto de lo que es contratación social grande que es el tema de identificar las actividades que desarrollan las organizaciones comunitarias y establecer cuáles son susceptibles de ser financiadas en un Presupuesto Participativo, desarrollar los procesos y valorizar estos servicios que brindan las organizaciones comunitarias. Esto es algo que también se podría repetir luego en este TDR grande de contratación social, entonces, resumiendo, esta esté TDR de contratación social, pero primero nos interesa mucho ver el plan con el que va trabajar este primer

consultor en esta actividad de identificar el Presupuesto Participativo para el trabajo comunitario para que no se duplique en esta otra consultoría sobre contratación social que vamos a lanzar después.

La Dra. Antonieta Alarcón; refirió que han estado teniendo reuniones con ustedes para ver el tema de los avances del Proyecto y que problemas tenían para poder un poco tratar de avanzar y ver también que otras innovaciones se van a realizar en lo que corresponde a la parte técnica del Programa. Primero, este tema de contratación social en que objetivo, actividad específicamente está; dos tengo entendido que también este tópico se está abordando en dos instituciones más; si hay un avance de este proceso podríamos nosotros revisarlo, verlo entre todos los actores que participamos de este tema y ver los fondos, no he escuchado Contratación Social como tal en la subvención o de repente se me ha pasado y por eso yo quisiera que me explique; lo que si he visto hay un tema de Derechos Humanos, de discriminación y estigma, eso sí lo tengo claro y en el tema de Contratación social no lo hemos visto y habíamos visto poder involucrarnos con el Presupuesto Participativo a nivel de los Gobierno locales para poner en la mesa el tema de TB – VIH, quisiera que nos aclares qué punto es y cómo podríamos optimizar el presupuesto que tenemos y de repente si encauzarlo para poder abordar el tema del Presupuesto Participativo.

El Ing. Oscar Ramírez; refirió que el tema de Contratación social está en el Componente Comunitario, ahí vamos a trabajar con las organizaciones comunitarias para ver cómo se puede dar continuidad a los servicios que vienen trabajando dentro de la subvención del Fondo Mundial, esta y todas las anteriores, como pueden continuar con los servicios; este tema de contratación social es una línea al final de todas las propuestas de actividades en la cual no se especificó las actividades que se iban a desarrollar en contratación social; se dispuso en estas negociaciones con el Fondo Mundial dejar un saldo para el tema de Contratación Social con el concepto de contratación social que es lo que he mencionado con organizaciones comunitarias, pero que se iba hacer, es precisamente lo que se iba a construir en el avance del Proyecto; entonces hay una primera consultoría que es la que estaba mencionando en la cual se tiene que identificar los servicios o actividades que vienen haciendo las organizaciones comunitarias, para ver como estas acciones contribuyen a la atención integral de personas afectadas por TB o PVV y determinar el proceso, valorizarlas y ver en que espacios pueden ser absorbidas con un presupuesto nacional; esto es lo que se tiene en unos primeros términos de Contratación Social; sin embargo, lo que he mencionado es que ha habido otras iniciativas también que es bueno analizarlas para saber cómo podemos completarlas, ahora mismo ONUSIDA viene trabajando en unas acciones que están relacionadas al tema de contratación social con organizaciones comunitarias de VIH y como también mencioné dentro del propio Proyecto hay otro TDR para ver el financiamiento dentro del Presupuesto Participativo a nivel local o Regional en el cual se van a dar algunos insumos, se tiene que recoger información que también ayudaría a esta otra actividad mayor de Contratación Social que todavía tenemos que darle forma; entonces estamos avanzando con estas otras iniciativas que ya están sobre la marcha para luego lanzar todo lo que se va trabajar desde esta línea específica de Contratación Social porque ya tiene que haber una Hoja de Ruta que lleve finalmente a asegurar que se continúe con estos servicios.

La Secretaria Técnica; refirió que un poquito también haciendo historia como es que surge la coordinación tanto con ONUSIDA, con LHSS, el presupuesto que el Fondo separó para este tema de Contratación Social y que no tenía ni actividades ni metas, en consecuencia, estaba un poco destinado a ser una Hoja de Ruta entonces, cuando Oscar empieza a ver este tema identifica que tanto ONUSIDA como LHSS también tenían una Hoja de Ruta; entonces esto fue comunicado al Fondo Mundial y ellos felicitaron la iniciativa de trabajar con diferentes instituciones y financiamientos que estuvieran viendo lo mismo, para no duplicar y que los fondos que teníamos en la subvención, que como vuelvo a repetir no tenía una actividad fija sino que estaba condicionado a aquellos temas que se estaban trabajando en el país pueda utilizarse de la mejor manera, tan es así que después de estas reuniones que sostuvimos con el grupo también

llamando Comité Impulsor de Contratación Social donde participaban todos los que he mencionado antes y también algunos representantes de la Secretaría, se definió que hubiera una reunión entre consultores para ver exactamente qué contenían los Términos de Referencia y estuvo ONUSIDA, LHSS y el propio Socios en Salud y también se incorporó la Dra. Julia Ríos en su momento con Karina Salinas y lo que vieron es que si bien había avances en este tema, no específicamente en la definición de Contratación Social sino en diferentes experiencias que podrían conducir a la Contratación Social en VIH, en el caso de TB era aún muy incipiente, una primera conclusión, no hubo ningún acuerdo porque quiero reconfirmar que de esta reunión en una Secretaría Ejecutiva creo que Carlos presentó como que había un acuerdo y Julia Campos dijo que este acuerdo lo debíamos ratificar en la Secretaría Ejecutiva, lo que yo quiero de manera contundente es comentarles es que esto fue una reunión entre consultores y con participación del RP para identificar exactamente que está haciendo cada uno; entonces eso nos lo comunicaron para que desde la subvención no se duplique, ósea eso es lo que quiero, si bien hubo un acta de esos hallazgos que hubieron y que también se determinó que en TB se debía hacer algo más porque no teníamos esa base inicial, se le encomendó un poco a Oscar que pudiera hacer unos TDR para nivelar un poco el piso, ese avance que ya tenía VIH se pudiera tener en TB; yo creo que prácticamente ahí fue lo único y último que hubo no Oscar, después de esa reunión ya no se sostuvo ninguna reunión adicional; creo que ya se vio en Secretaría nada más, con el grupo hubo una pausa.

El Ing. Oscar Ramírez; refirió que ya no hubo ninguna reunión y ojo que también se ha determinado que es parte de la responsabilidad de Proyecto asegurar la información; no es que vamos a simplemente recoger lo otro que se ha trabajado y empezar a utilizar este insumo como parte de lo que vamos a trabajar; también es responsabilidad del Proyecto asegurar que la otra información recogida, digamos ya desde una evaluación, se trabaje desde aquí de CONAMUSA, pueda tener los insumos suficientes o la validación de este espacio para poder continuar y trabajar también con este tema, eso es algo que tenemos que enfatizar también.

El Dr. Carlos Benites; refirió que la iniciativa de LHSS la cual recibimos nosotros un producto preliminar, recibió una serie de observaciones por parte de mi equipo técnico del MINSa, lamentablemente no fueron levantadas y recibimos entiendo un producto final por correo electrónico de esa iniciativa; esto lo he transmitido a las áreas técnicas del MINSa de la DGIESP para su evaluación pero repito es un producto que tiene una serie de observaciones técnicas por parte de la Dirección de VIH; en segundo lugar la iniciativa de ONUSIDA la verdad que no tenemos mayor conocimiento al respecto en cuanto al producto, avances, pero al margen de esto, dos iniciativas y en la misma línea del tema de la Ley de VIH; creo que tenemos que enfocarnos en lo que está dispuesto en el Proyecto para poder avanzar, si hay algún presupuesto para hacer una consultoría y avanzar creo que no debemos retrasarnos; sin que esto signifique en absoluto que participemos como CONAMUSA en los espacios que genuinamente existen y que también tienen el interés de trabajar en el sentido de la contratación social; entonces nuevamente yo pido enfocarnos en las líneas contempladas en el Proyecto y avanzar sobre ello en los espacios orgánicos de la CONAMUSA.

La Dra. Antonieta Alarcón; agradeció al Ing. Oscar Ramírez; y refirió que en realidad cree que es bueno seguir la línea con la cual hemos empezado con el Proyecto, queremos avanzar en ese proceso, si ya tenemos propuestas como lo ha dicho bien la Lic. Carmen de otras dos instituciones en relación a la Contratación Social TB -VIH y tiene todo un proceso de construcción, yo creo que por el lado de la subvención con los puntos que se han visto, se enfoca más al tema de estigma de Derechos Humanos; yo creo que un poco yéndonos a la parte operativa es lo que hemos estado hablando con ustedes de ver como insertamos en los Presupuestos Participativos las actividades relacionadas a nuestras organizaciones para que puedan ellos desarrollar actividades propias dentro de este Presupuesto Participativo a favor del control tanto de TB como de VIH; ya ha habido anteriormente iniciativas de este

tipo donde han entrado organizaciones de afectados para que puedan formar parte de algunas intervenciones que hace el Gobierno Local en Tuberculosis y no ha sido nada negativo, por el contrario ha sido positivo y ha habido todo ese tema porque lo que se busca es un poco la auto sostenibilidad de la organización y yo creo que ya con esa experiencia que se tiene, tranquilamente creo que podríamos empezar ya a trabajar en ese aspecto y lo que sí creo un poco para poder ya ir avanzando en forma así en paralelo que el tema de las otras dos organizaciones si en algún momento pueda ser compartido y podamos ver y opinar.

El Ing. Oscar Ramírez; refirió, respecto de eso, yo creo que estamos en la misma línea como les dije, ahora mismo estamos empezando con este primer Término de Referencia de otra actividad del Proyecto es el trabajo que se va hacer a nivel de Regiones, pero que va recoger en organizaciones de TB y en organizaciones que trabajan el tema de VIH , va recoger las actividades o servicios que vienen trabajando para desarrollar los procesos y valorizarlo; entonces en ese sentido yo creo que hay un trabajo propio que se va trabajar también desde el Proyecto, que se va ir revisando y que va servir de mucho para cuando trabajemos en esta otra actividad específica ya de contratación social a nivel nacional; no es solo para consultorías esta actividad de contratación social sino también otras actividades que se puedan proponer que puedan llevarnos a asegurar la contratación.

Tomo nota, es claro lo que dice el Dr. Benites, la preocupación, es claro lo que dice la Dra. Alarcón; vamos en ese sentido y podamos avanzar con las actividades programadas.

La Secretaria Técnica; preguntó al Ing. Oscar que otras actividades pueden ingresar, hasta donde yo tenía entendido la línea era para consultorías; el Ing. Oscar respondió que no quería cerrar las consultorías; es una línea que realmente le ha puesto el código de Consultoría pero en uno de los primeros diálogos incluso se habló hasta que podría proponerse actividades piloto; no es una decisión que se ha tomado solo es una idea que salió en algún momento en alguna de las reuniones y que se dijo que se iba a volver sobre ello; la Secretaria Técnica, comentó porque en la propuesta que hemos hecho de OPTIMA 2 allí se han considerado no se todavía cuándo será la respuesta, allí habíamos considerado estas experiencias pilotos de contratación social, habíamos hecho un cálculo del monto y realmente de lo que yo veo que está en el presupuesto que tú tienes no alcanzaría, para trasladarles a los miembros de la Secretaría nosotros podemos hacer una sugerencia pero también tenemos que dimensionar cuánto cuestan estas experiencia, cuando dimensionamos cuánto costaría por ejemplo una experiencia piloto realmente el monto que tenemos asignado no tiene el volumen suficiente como para amparar este tipo de actividades, por eso si sería conveniente de repente ya con todos los datos e insumos que estamos tomando de los estudios que se están realizando más la opinión institucional del Ministerio y también lo que ha podido recoger Socios con los diálogos ya sería cuestión de ir acordando cuales son las actividades que van allí para también frenar otras iniciativas de uso de este recurso porque acuérdate que ayer hemos estado viendo que este tema del estudio de Trans que podría ser con lo de Contratación Social; entonces yo creo que si ya ponemos sobre la mesa todo lo que tenemos ahora ya ir acordando y ya no sería esta línea una fuente posible de financiamiento para otros requerimientos; yo no sé Oscar si ya estamos en condiciones de ir ya cerrando esta posibilidad.

El Ing. Oscar Ramírez; respondió, que no sabía y cree que recién estamos iniciando, no tenemos una Hoja de Ruta, no hay un consultor del Proyecto que haya dicho estas son las actividades que van a llevarnos a la Contratación Social y esperemos que al final de este año, saber qué actividades se pueden seguir proponiendo con los saldos que quedan justo en esta línea.

La secretaria Técnica; refirió lo que quiero sí que se frene esa expectativa de que algunos pedidos que hay se piense financiar con lo de Contratación Social; entiendo que en eso si estamos en la misma línea,

o tu piensas dejarlo así abierto para que todos vean, sale una nueva necesidad y cojamos todos de contratación social.

El Ing. Oscar Ramírez, refirió que no, todo lo contrario, realmente esperemos que cuidemos ese presupuesto porque igual tenemos que respetar la propuesta inicial; ese presupuesto se separó para contratación social, cuidemos ese presupuesto para lograr alcanzar la meta que se ha propuesto para esa línea.

La Secretaria Técnica; refirió eso yo quería que quede claro para los otros miembros de la Secretaría porque también porque han estado hablando que estos montos de contratación social pueden servir para una continuidad de los MCC; y ya todo lo que estamos viendo que es generar las potencialidades a futuro ya nos lo cortan para un tema que es totalmente operativo y que ya se ha venido viendo durante varios años; eso es lo que quiero que quede claro para los miembros de la Secretaría para qué están destinando estos recursos y porqué es que no se puede coger para otro tipo de requerimiento, estoy en lo correcto Oscar o de repente si se puede destinar estos recursos para eso.

El Ing. Oscar Ramírez, refirió que no se debería, está destinado a Contratación Social, a veces se reciben pedidos y a veces ven esa línea como que pueden utilizarla, pero es algo que deciden ustedes; es importante trabajar el tema de la contratación social, creo que hay mucha expectativa con respecto a ello por lo que en las siguientes subvenciones ya no se va seguir trabajando en la subvención de servicios brindados por las comunidades, al menos que estén en las actividades, tenemos que tener nosotros una idea de cuanto nos va costar la Hoja de Ruta de la contratación social antes de destinar este presupuesto para alguna otra actividad.

La Secretaria Técnica; refirió entonces estamos en este momento de determinar cuánto nos va costar y si van a quedar recursos adicionales ahí.

El Ing. Oscar Ramírez, refirió y si van a quedar recursos adicionales que pueden ser como ahorros, pero ahora no hay nada.

El Sr. Pablo Anamaría; refirió que cualquier aspecto operativo de la subvención si necesita apoyo adicional será visto cuando el Receptor Principal tenga claro cuáles son las eficiencias de la subvención y ahí podrá discutirse que otras cosas pueden cargarse a las eficiencias, creo que las actividades dirigidas a la comunidad de este rubro de contratación social deben dirigirse a lo que está destinado y hay una expectativa del Fondo Mundial que el país desarrolle una estrategia para la sostenibilidad de los servicios comunitarios que le podemos llamar contratación social o de cualquier otra manera, el Fondo usa la palabra contratación social para que los servicios comunitarios se sostengan en el tiempo y hay la expectativa de que el país desarrolle una Hoja de Ruta; yo volvería a lo que dijo la Dra. Antonieta en un momento, que lo importante es retomar las reuniones de que estaba participando la Secretaría Ejecutiva de este Comité Impulsor para conocer por un lado los resultados o los avances del Proyecto Soy Clave de ONUSIDA, discutir si hay algo de la consultoría de LHSS que sea rescatable para lo que buscamos; en función de eso ver como planteamos la Hoja de Ruta de la que habla Oscar, que podría incluir esta otra actividad de Presupuestos Participativos que al parecer tiene evidencia de que puede ser una línea; creo que el camino debería ser retomar otra vez la discusión sobre la sostenibilidad de los servicios comunitarios, invitando a estas otras organizaciones que están haciendo cosas al respecto y ahí tomar la decisión de como construimos la Hoja de Ruta para este tema que estaría esperando como expectativa el Fondo Mundial.

El Ing. Oscar Ramírez; refirió que es correcto lo que dice Pablo, igual que lo que hablabas del VIH, programar una consultoría, que tiene que asegurar de parte del Proyecto que tenga todo el proceso destinado hacia la contratación social; o sea nosotros si terminamos en la contratación social a diferencia de las otras iniciativas, así que queda como responsabilidad del Proyecto asegurar toda la información y todos los datos necesarios para todo el trabajo que vamos a hacer de incidencia después para esta contratación; entonces se va utilizar muchos de los insumos, imagino que el consultor lo va utilizar en su propuesta , pero nosotros igual tenemos que terminar con ello, tenemos el presupuesto que está asignado

La Secretaria Técnica; refirió creo que retomando lo que dice la Dra. Antonieta, el grupo me imagino también de PVV que son nuevos, tenemos varios nuevos integrantes, yo creo que si sería necesario Oscar tener un diálogo donde se vea todo esto que digamos ya hemos venido conversando, unos hemos estado desde el comienzo, ver en que estamos, ver de donde estamos partiendo para este tema que es lo de la subvención, o sea todo esto de acá representan insumos, en algunos casos de repente no fueron totalmente como en el caso de LHSS, yo creo que una de las limitaciones principales es que hubo un desconocimiento de los procesos de gestión del Ministerio y aparte también de las prioridades y eso ha conducido lo que comenta el Dr. Benites, que tiene una serie de observaciones, simplemente lo tomamos como una información que no queremos que eso pase con lo que se está haciendo con ONUSIDA, el equipo consultor el Dr. Chavarri, Pablo que están en este momento en ejecución, también conversando con Patty me parece que el lineamiento es un poquito diferente, el eje es diferente; entonces yo creo que si sería necesario convocarlos, yo he visto que en las anteriores reuniones con la CONAMUSA no solo nos limitamos a tener reuniones de Secretaría y Asamblea sino que habían reuniones de coordinación y yo creo que en este caso es necesario para ponernos todos en el mismo nivel de conocimiento, también tenemos los compañeros PAT que han llegado justo en este momento, de repente deben estar más confundidos de lo que estamos hablando porque cuando ellos han ingresado ya se habían dado todas estas conversaciones, ha habido la pausa y aquí estamos retomando; entonces, yo creo que sí va ser necesario no solo algo presencial sino también virtual y por favor vamos a coordinarlo para ponerlo en una agenda que puedan compartir todos los que estamos aquí y sobre todo las personas que estamos aquí recién que están aquí compartiendo con nosotros. Yo no sé si por el lado de todos, creo que ya hemos agotado este tema un poco ya va quedar esa línea donde está la pregunta si es Comité Impulsor, yo creo que es claro que tenemos que tener el espacio y de repente no etiquetarlo para que no haya confusión, el espacio es el de nosotros, el espacio de la subvención ya lo ha dicho el Dr. Benites, Fernando, varios y las iniciativas que vengan están invitadas a nosotros y si la CONAMUSA es invitada también va participar, pero en principio lo que nos debe regir son lo que nosotros tenemos como responsabilidad y que hay que cumplir metas, lo ha dicho Álvaro, Fernando Chujitalli, varios de los que estamos aquí y si podemos traer a nosotros algunos de los temas para que no deriven en otras sugerencias o unas conclusiones que no están alineadas a lo que nosotros pensamos, de repente tenemos la posibilidad de que dentro de este espacio conversarlo y que no se disparen otros temas.

La Sra. Fabiola Rojas; refirió que solamente recordarles a los compañeros que nos están acompañando aquí en este período con sus nuevas responsabilidades y a Oscar que el tema de la contratación social surge desde el mismo interés de una Secretaría Ejecutiva, nosotros tuvimos una reunión de Secretaría Ejecutiva muchos meses atrás al cual invitamos a Patty y aceptamos también esta exposición que no se si como tal la SE asumió la responsabilidad de hacer una continuación porque creemos que es muy necesario e importante este ejercicio que se va tener que desarrollar y yo si tengo la fe de que va salir todo bien, pero al margen de las diferentes acciones e intervenciones que se vean está la participación desde los lados comunitarios, porque esto va abarcar no solo TB- VIH sino también tenemos a las poblaciones clave y si bien es cierto estoy presidiendo este equipo de la contratación social, pido por favor que me copien los correos que tienen como acuerdo o inviten a las reuniones, ayer también lo dije en la Asamblea y Patty

Bracamonte lo volvió a repetir; entonces no hay que desconocer la participación, estamos con tiempos limitados, pero es importante que no se obvian las participaciones.

La Secretaria Técnica; refirió dirigiéndose a Fabiola, si sobre eso la última reunión que hubo fue la que tu participaste y de ahí ha habido una pausa, no hemos tenido reunión ni coordinación; la Sra. Fabiola refirió si es verdad pero mayores conocimientos no tengo y no puedo opinar muchas cosas. Seguidamente la Secretaria Técnica refirió que la última reunión fue en el mes de junio, tu estuviste con nosotros y ya después no hubo convocatoria a pesar de que hemos recibido las solicitudes, en principio porque yo creo que si es necesario la participación estatal y de la manera como estábamos conduciendo los temas un poco impulsado por estas iniciativas que no tienen que ver con la CONAMUSA, teníamos nosotros que asegurar esta participación efectiva, ahora me alegro mucho que acá este el Dr. Benites, la Dra. Antonieta y esta es una nueva oportunidad que tenemos de hacer las cosas bien, por eso se dio la pausa, y al final el que va asumir es el Ministerio de Salud y también tiene que haber una comprensión de las comunidades de que ya desde el 2002, lo he conversado con el Dr. Benites, se ha dado esta Ley de Descentralización, que ya las competencias que tenían en salud han sido pasadas a los Gobiernos Regionales y si bien los Gobiernos Locales no tienen esta competencia así efectiva, sí realizan dentro de la parte de lo que es Desarrollo Social tienen esa parte de salud, o sea no se eximen de esa responsabilidad ; entonces yo creo que esta oportunidad que vamos a tener en el Taller de Fortalecimiento de COREMUSA donde vamos a invitar a todos los comunitarios inclusive a los de provincias, va servir para que nos actualicemos también como ha cambiado la norma en este tema de los planes nacionales en los cuales ya también cortan un poco esta posibilidad que los Gobiernos Regionales no destinan los recursos que se le asignan para lo que está señalado y que son las prioridades del país; entonces yo creo que todos debemos nivelarnos para poder tomar las mejores decisiones y si Fabiola reafirmar simplemente que después de esta reunión que tu participaste ya no ha habido ninguna reunión, comunicaciones si pero de solicitud para que reactivemos las reuniones que se puso en pausa por las razones que les estoy exponiendo, porque si es necesario la participación de todos no solo de un sector de la CONAMUSA, eso ha sido en parte la razón por la cual no se han vuelto a realizar las reuniones; justo el día lunes nosotros tenemos ya separado el CENEX todo el día, esos eran los espacios que nosotros ocupábamos para hablar de la Ley de VIH, de Contratación social, en estos espacios de socialización, de acuerdos y de avances y que cada uno regresemos para ver lo consolidado, ya estamos viendo de repente el día lunes si podemos ocupar esos espacios si hay disponibilidad de varios de los que presentan que están aquí de poder estar allí y ahondar en algunos temas, pero todavía vamos a definirlo después que terminemos porque me imagino que ya todos tienen de repente comprometido el día lunes. Seguidamente agradeció al Ing. Oscar Ramírez.

Punto 6: Solicitud de información de proyectos regionales
--

Punto 6. Solicitud de información de Proyectos regionales

Se requiere conocer situación de los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento laboratorios de TB (en cierre)
- Proyecto ALEP – II etapa (en ejecución) 3 redes

En tal sentido se solicita autorización para convocar a los representantes nacionales de ambos proyectos.



La Secretaria Técnica; refirió que el siguiente punto es una solicitud que tenemos de la Unidad Técnica para la Secretaría para que nos autorice solicitar a los Proyectos Regionales que nos hagan una presentación al interior de la siguiente reunión que tengamos de Secretaría Ejecutiva; uno de ellos es el Fortalecimiento de laboratorios de TB, aquí sí ha habido una coordinación previa, nos han dicho que podría ser en setiembre y en esta presentación contribuirían también las personas que por parte de la CONAMUSA viajaron a El Salvador en esta reunión que fue para los MCP y para las personas de sociedad civil, tan es así que todos los participantes fueron de sociedad civil, estarían en esta presentación para que nos expliquen de que se trató la participación que tuvieron y el otro es sobre el Proyecto ALEP, del cual si bien como ustedes saben tenemos coordinaciones muy puntuales por algunos temas, si necesitamos que se nos informe como es que las actividades que están realizando están contribuyendo a las diferentes necesidades de brechas que tiene el país; como ustedes saben todos nuestros amigos que ya conocemos de años están participando en este proyecto, un poco lo sabemos de manera informal pero si queremos una formalidad para que estas actividades puedan también verse la posibilidad de entrelazarse. Hubo un pedido inicial tanto de Fernando como de Guiselly no recuerdo si también Pablo estuvo allí para este tema pero con varios temas que tuvimos no lo pudimos retomar pero yo creo que es necesario; esto es lo que si quisiera saber si es que estuvieran de acuerdo.

El Sr. Pablo Anamaría; refirió solamente para dar una información adicional que el Proyecto Regional ALEP en su 2da Fase lo están ejecutando las propias redes que están en los países, en el caso de Perú quien tiene ejecución aquí es REDLAC que está coordinado por Guiselly Flores y creo que hay un par de redes más que tienen actividades muy puntuales, pero el mayor peso de las actividades la tiene REDLAC; entonces el interlocutor digamos para informar sobre la 2da Fase de ALEP tendría que ser REDLAC, no el Comité ALEP del país porque no tiene nada que ver con la subvención Regional.

La Secretaria Técnica; refirió que justo eso queremos que nos aclaren como va ser y como las actividades de la 1era Fase tienen sostenibilidad, o sea es el mismo que estamos hablando de los diferentes proyectos, muy bien tu aclaración y ahí también ellos nos orientarán sobre como es el nuevo mecanismo para coordinar con ellos; entonces no se Fabiola te parece sino ya para seguir al siguiente punto; Fabiola respondió que adelante.

Punto 7: Seguimiento hoja de ruta participación de sociedad civil en Asamblea de Naciones Unidas sobre TB



Punto 7

Seguimiento de la Hoja de ruta para asegurar la participación de la sociedad civil, específicamente de las PAT en la Reunión de alto nivel sobre la lucha contra la tuberculosis a realizarse en setiembre del 2023.

1. Coordinación con OGCTI
2. Seguimiento a documento que informa sobre Acuerdo de Asamblea

La Secretaria Técnica; refirió que el punto 7 es el último punto, para informarles a todos ustedes que tenemos en esta Hoja de Ruta para el tema de la participación de sociedad civil en la Reunión de Alto Nivel, nosotros hemos enviado una carta, hubo bastante interés por parte de la delegación de subidas y bajadas estuvo yendo desde el Ministro, lo envió a Cooperación Internacional pero no dio ninguna instrucción, se volvió a hacer una carta e hicimos algunas averiguaciones pero la situación actual es que tuve una reunión de coordinación me convocaron el día miércoles a las 4pm para poder conversar para saber efectivamente como se iba financiar esta participación pero se le comentó que con la subvención era solo la participación de la representante PAT que era nuestra Vice Presidenta y el otro financiamiento era con recursos propios de cada uno de los 2 temas y bueno nos dijeron que ya estaba prácticamente confirmado la participación del Sr. Ministro y que posiblemente iba participar el Vice Ministro; había también una sugerencia ahí pero como no llegamos a recibir su documento si había financiamiento para algunas personas del Ministerio, nos comentaron esa posibilidad pero no llegó la carta para la Asamblea que era donde teníamos que ver eso, entonces en ese sentido quedó solamente como una posibilidad; pero hasta este momento todavía no sale la Resolución; nosotros estamos haciendo el seguimiento, esperamos que en el corto plazo lo podamos recibir, vamos a volver a insistir en la semana y ya estaríamos informando, porque esta decisión bueno de la Asamblea de conformar la delegación con los miembros de CONAMUSA ya se ha dado en los últimos 20 años, ha habido solicitudes adicionales pero ya el Ministerio en algunos casos ya ha comunicado sobre esta delegación, prácticamente la única que está quedando es la que nosotros pudimos acordar en la Asamblea.

Entonces de este punto yo no sé si hay algún comentario; disculpa Raúl me parece que has escrito algo; nosotros recibimos una para incluir en esta Secretaría Ejecutiva un punto adicional, yo no sé si pudieras Fabiola o Raúl expresarnos un poquito de que se trata.

Otros puntos tratados en Secretaria Ejecutiva

El Sr. Raúl Altez; refirió que era con respecto a la canasta PANTB complemento alimentario, hay demasiada preocupación, demasiada extrañeza por lo que viene sucediendo, puntualmente tenemos 2 distritos a los que por ejemplo la canasta PANTB le está llegando con productos incompletos, llámese en este caso la leche y el maíz mote, se está hablando de enero a la fecha y los distritos hasta donde tengo conocimiento porque me han informado pacientes es San Juan de Miraflores y San Juan de Lurigancho en las mismas condiciones, ahora si tenemos un representante del MIDIS y la CONAMUSA es un ente coordinador multisectorial como podríamos invocar para ver de qué manera esto se pueda corregir o tender puentes de repente con el encargado y tratar de ver de qué manera, bueno en la parte comunitaria estoy hablando, tratar de que esto no se vuelva a repetir y se subsane.

La Sra. Fabiola Rojas, refirió que respecto al tema que está tocando Raúl, aprovecho de hacerles recordar a los presentes en la Secretaría Ejecutiva, hubiese sido bueno ayer haberlo tocado primero ya que cruce información respecto a lo sucedido por lo que recibí algunas alertas inmediatas a toda la asamblea sobre la entrega de canasta incompleta y de forma inoportuna que se está dando en este distrito que es San Juan de Lurigancho, el día de ayer también me ha hecho llegar vía wasap un documento un miembro de una OAT también de San Juan de Lurigancho el Sr. Jorge Ari en el cual también ha expresado su disconformidad y su preocupación respecto a esta acción que está desarrollando el Gobierno local de esa jurisdicción, sé que tenemos actualmente un integrante del MIDIS, yo lo he llamado es el alterno no recuerdo ahorita el nombre del licenciado y me dijo que estaba de comisión no sé si en Ayacucho o en Cusco; por eso es que hice el correo inmediato como coordinamos con él e hice una solicitud mediante correo cursado hacia la CONAMUSA; entonces pido que podamos tener una reunión respecto a esta problemática porque si ya estamos detectando estos tipos de acciones, mediante las intervenciones que tenemos en la búsqueda activa de TB que se están haciendo en las campañas, estamos aprovechando de ver algunas otras cosas que van sucediendo y no solamente son en distritos que es lo que estamos interviniendo, sino también hay otros distritos, teníamos digo porque ya no está en funcionamiento el SIVIGTB que es un sistema de información comunitaria de la comunidad PAT en el cual nos daban las alertas, lamentablemente ya estamos careciendo de presupuesto y ya no está activado pero de igual manera nos hemos quedado con los contactos clave de diversos distritos en el cual todavía tenemos esta oportunidad de seguir informándonos sobre las diversas faltas que se van dando en cuanto a la vulneración de sus derechos; es importante que el MIDIS tenga que darnos algunas informaciones respecto a estos lamentables hechos que se están dando.

La Secretaria Técnica; refirió yo no sé si a raíz de esto a través de algunos contactos nosotros pudimos hacer que ya tengamos representante del MIDIS pero me parece que no están muy activos; yo mismo no he podido; entonces vamos a ver con Secretaría General del MIDIS y a través de ciertos contactos poder transmitir esto y si se puede concretar una reunión, si ya se produce la reunión yo les estaría copiando como Secretaría para ver inclusive si de la propia Dirección o de las OAT o los miembros que ustedes quieran para que se hagan las correcciones que se requieran.

La Dra. Antonieta Alarcón; refirió que en relación a este tema de la canasta nosotros también hemos estado haciendo algunas indagaciones con el MIDIS de cuál es la situación de lo que está pasando, sabemos que es responsabilidad del MIDIS y el Gobierno Local pero igual nosotros por nuestro lado también vamos monitorizando y las alertas que van dando las OAT, den este caso Fabiola y otros compañeros que también nos van avisando; en este sentido hay hospitales o establecimientos temporales que fueron implementados por seguridad social, sobre todo en Lima Norte y estos hospitales o establecimientos temporales ya cerraron, los pacientes que han estado siendo reclutados, notificados y administrándose el tratamiento en estos establecimientos han sido trasladados al distrito continuo; por lo tanto el distrito que los recibe en teoría no tiene el financiamiento para poder dar la canasta a estos pacientes, es un tema netamente administrativo que EsSalud está generando en estos momentos, por ese

motivo nosotros también hemos ido a hablar como parte de la agenda con la Gerente General de Operaciones de EsSalud y le hemos explicado lo que está sucediendo y el problema administrativo que se está generando por el tema de poder cerrar ese ambiente y que el distrito a donde están yendo transferidos los pacientes no cuenten con los recursos para poder completar esta canasta; en ese sentido al distrito donde se ha cerrado este establecimiento temporal de EsSalud obviamente le estaría sobrando este financiamiento; entonces el MIDIS como es el que distribuye por un tema administrativo de aperturas cierre de establecimiento debería de ver la forma administrativa de trasladar los recursos al otro Municipio o en su defecto permitir que el Municipio que está ahí pueda comprar las canastas y trasladar el bien al otro lado; eso es parte de este tema por el lado del cono Norte.

En el tema de lo que es San Juan de Lurigancho, también recibimos esta alerta y ahí se ha coordinado también a través del MIDIS y el Gobierno Local que los alimentos que están pendientes de entregar a los pacientes de San Juan de Lurigancho se les va suministrar a partir del 28 de agosto, eso es lo que ha contestado el Gobierno Local con la finalidad de poder ya establecer y que se complete lo que está pendiente de entrega.

La Secretaria Técnica; agradeció a la Dra. Antonieta, yo creo que ya se había avanzado en ese tema, de verdad yo pensé que no, y creo que con Fabiola podemos por ahí hacer una reunión zoom para de repente ver qué otra cosa más adicional quedaría, antes de poder comunicarlo con el MIDIS directamente; ya tenemos más datos acá y creo que lo veríamos en una reunión de coordinación aparte.
Fernando no habíamos visto lo del Comité

El Sr. Fernando Chujutalli; refirió que en el tema de comunidades indígenas, ayer en la reunión nosotros obviamente planteamos todo un panorama de la situación actual que está sucediendo y lo que viene sucediendo en el pueblo awajun específicamente y casos que nos están reportando desde nuestros agentes comunitarios de salud indígena en la selva central de la situación que está pasando con nuestros compañeros, que viven con VIH de las comunidades indígenas y esto nos trae mucho a la reflexión y ayer nosotros planteamos algunos aspectos de la situación y hemos ido conversando en paralelo dando a conocer estas preocupaciones que tenemos con algunas instancias que también además son parte de la CONAMUSA, pero más allá de todo esto nosotros en la representación que tenemos ahorita estamos haciendo acciones de incidencia ya teniendo un conocimiento más cercano de esta situación y que además de las estadísticas actuales que nos arroja a través de la Red de Salud de Condorcanqui en Amazonas; entonces hay un tema de trabajo de incidencia tanto que nosotros nos planteamos acá en la central en Lima como también en la propia localidad; ayer nuestro representante que es Romel que además es el Jefe Apu en Santa María de Nieva pueblo awajun ha estado reunido con el Gobierno Regional, él ha sido recibido para dar a conocer esta problemática del VIH en el pueblo awajun donde han llegado a algunos acuerdos sobre todo dar una mirada en el contexto de la salud referente al VIH en la zona y hacer un llamado él desde su liderazgo para su comunidad para su pueblo, que se dé una mirada hacia los pueblos indígenas en respuesta al VIH desde el sector de salud local, donde se solicita mucha más acción para responder a lo que viene sucediendo y como un tercer punto el tema presupuestal, que vean el tema de ascendencia presupuestal para el tema de salud y VIH en la zona, en la cual quedaron ellos como acuerdo que van a trabajar una mirada en el tema salud para ir enfocando eso en la zona; pero paralelamente a eso también estamos haciendo acciones de incidencia y conversaciones en la cual recién anoche recibimos comunicación del Ministerio de Cultura que vamos a tener una reunión el 8 de setiembre a las 3pm. en un ambiente del Ministerio de Cultura para hablar sobre el tema de VIH en pueblos indígenas y para ello yo me hago presente, esto para decirle que acciones estamos haciendo obviamente en busca de soluciones, el problema está, las brechas están pero hay que buscarle solución a esto; entonces estamos trabajando en eso y aquí nosotros hacemos un llamado a que se haga un trabajo para nosotros las comunidades indígenas, un trabajo mucho más eficiente, multisectorial, más integral

porque el tema de VIH tiene otras aristas, otros determinantes para nosotros; entonces ahí hacemos un llamado a los entes que tiene que ver con esta materia y que incluso va mucho más allá de la Dirección de VIH por sus determinantes, por sus aristas que tenemos, ese es un tema que por eso es que hacemos un llamado a la acción y que se integre y que se busque otros mecanismos de otros actores para hacer frente a esta lucha a la respuesta del VIH en los pueblos indígenas de una manera mucho más integral, multisectorial, otros actores que tienen que ver para poder hacer frente a esto porque esto está avanzando silenciosamente y está generando mucho dolor, mucha angustia en sus líderes que están viendo de cerca esto, entonces yo creo que no debemos dejar pasar desapercibido las cosas que vienen pasando; hacemos un llamado a todas las instancias que están aquí en la CONAMUSA que tiene que ver incluso con el tema de educación, el tema de las determinantes, MIDIS, Cultura y otros para poder agendar reuniones con nosotros y poder avanzar en este tema y mirar de fondo lo que está sucediendo.

Hago propicia esta oportunidad para decir que en estas acciones de incidencia tengamos el acompañamiento desde la CONAMUSA en las reuniones posteriores y las que vengan con respecto a este tema que vamos a ir teniendo; pedimos el acompañamiento de CONAMUSA en esta reunión con el Ministerio de Cultura para poder tener este soporte de acompañamiento e ir graficando toda esta ruta en búsqueda de soluciones, eso es lo que estamos haciendo más allá de lo que podamos estar viendo, una Comisión o un Comité, el problema nuestro no está en zona urbana está allá y por lo tanto llamamos a que unamos esfuerzos y veamos esto de la mejor manera para que esto no nos gane y busquemos soluciones, porque lo que estamos haciendo hasta ahorita es con los casos que están atendiendo, están visitando desde los representantes indígenas en la zona y de la mano con el sector salud es simplemente apagar incendios, pero lo que necesitamos son políticas mucho más fuertes, más eficaces que respondan a este tema, políticas y presupuesto; si nosotros tenemos que reunirnos hablar ante las instancias correspondientes para ver esto y ayudar, para eso estamos, pero necesitamos que no se deje de mirar estos temas; ayer y mencioné un tema que es cierto, quizás la mayor atención para necesitar que se nos atienda, que se nos socorra por todo lo que está pasando es ver los temas estadísticos, epidemiológicos; pero sin embargo somos una población clave y porque estamos así, si hay que echar andar el tema epidemiológico acá los incorporemos en las propuestas o busquemos otros canales para hacerlo y otro tema no es porque ya la subvención actual no está trabajando en tal territorio indígena se deje de mirar, entendemos que hay una preocupación desde el Ministerio, su rol lo tiene asumiendo, todos entendemos el sacrificio, las barreras que existen en el sector de presupuesto pero alguna solución tiene que haber; yo les apuesto que si Romel que es el representante también CONAMUSA y líder awajun les estaría hablando en mi reemplazo el estaría hablando en otro tono de otra manera, porque lo que ellos vienen viendo y lo que está sucediendo en su comunidad no les está siendo nada agradable; entonces busquemos esos esfuerzos, estamos pidiendo que nuestras acciones de incidencia a futuro, quizás con una reunión con el Ministro, la comisión de salud, tengamos el acompañamiento desde la CONAMUSA para el apoyo y una ruta que podemos seguir trabajando en respuesta a esto.

El Dr. Carlos Benites; refirió que siempre saluda la iniciativa y el trabajo de Fernando sobre un tema que efectivamente es desatendido, no solamente por el tema salud y específicamente VIH no solamente en el Perú sino en realidad en toda la Región, tan decisivo que los esfuerzos del país por colocar este tema, esta población en la Agenda Regional y también es decisivo de que la respuesta de los países no es lo que uno esperaría lamentablemente; sin embargo, este tema nosotros lo colocamos en la agenda y en el foco de las acciones del Ministerio allá por el año 2014 hace mucho tiempo, fuimos los pioneros digámoslo así de alguna manera de colocar a la población indígena dentro de las poblaciones clave; vemos con gusto de que después ya el ONUSIDA y otras agencias de Cooperación está colocándolas efectivamente como poblaciones clave y se han hecho muchos esfuerzos con el Fondo pero efectivamente y creo que a partir de la pandemia principalmente esos esfuerzos se han mermado, tanto en lo programático, en lo operativo, particularmente en lo financiero, pero eso no quiere decir de ninguna manera que el nivel Central ni el

nivel Regional o Local dejen de trabajar, con las limitaciones propias de nuestro sistema de salud; también hay que decir que es una situación compleja pero nuevamente hablando de esa problemática creo que lo que pediríamos a la CONAMUSA y al igual que Fernando es priorizar este tema en la agenda multisectorial que todos tenemos de alguna manera algún tipo de injerencia y a Fernando también como ya se lo he comentado personalmente invitarnos a nosotros a participar en los espacios que ellos tienen a nivel de las organizaciones porque conocemos de la competitividad de su organización en los diferentes niveles y en el territorio, creo que eso amerita que haya presencia del Ministerio de Salud para lo que nos soliciten, principalmente para dar algún tipo de información o proponer la implementación de alguna política pública que la tenemos; justamente conversaba con el equipo en días anteriores, a cerca de la situación particularmente del pueblo awajun y la necesidad de retomar esfuerzos inclusive desde el financiamiento del Fondo Mundial solamente hay que ponerlo en la agenda para conversarlo seguramente en los siguientes meses, pero creo que es una necesidad además obviamente del trabajo que corresponde al Estado peruano; sin embargo y cerrando ya el tema que es álgido en la población awajun y nuevamente en la línea de mis comentarios previos creo que en la actual subvención nuevamente hay que enfocarnos en lo que está escrito y dispuesto en ese trabajo; otra población importante es la población ashaninka que es la más numerosa de todas las poblaciones que hay en la Amazonía y que también requiere un trabajo que sí está contemplado en la subvención del Fondo en la que hay que trabajar para avanzar en el próximo proyecto y creo que ahí tenemos que enfocarnos todos los actores de la CONAMUSA para seguir avanzando; entiendo no estoy muy al detalle que el RP ha estado compartiendo con mi equipo algunas propuestas de los grupos de trabajo en la zona, llámese Equipos de Diálogo, Brigadas, para ya arrancar el proceso, entiendo que ya han empezado y creo que debemos de seguir en esa línea para avanzar en el tema de las poblaciones varias.

La Secretaria Técnica; refirió que acá hay 2 temas uno que nosotros vamos a apoyar a Fernando para la elaboración de la agenda de la reunión, igual la vamos a compartir con ustedes y si puede sumarse la Dirección de VIH sería excelente lo que nos está comentando el Dr. Benites de poder participar en los diferentes espacios que se generen por las comunidades; y el otro tema es también conversar con el RP ahora que hay este cambio de gestión, esos temas los quería dejar al final pero quiero tratar de hacer lo más breve posible para que pueda también incorporar lo que pueda contribuir los miembros que están aquí en las comunidades nativas de la CONAMUSA en la elaboración, ya el diseño está pero en algunos temas que se puedan hacer para entrar ya en las actividades que se tengan que ver, eso ya para cerrar este punto.

Hay dos temitas que no quiero dejar de mencionar uno es el tema que se ha tocado aquí en esta reunión creo que lo ha mencionado alguien sobre el tema de la Vice Presidencia, creo que también lo mencionó Fabiola, ese tema lo vamos a ver y de repente lo podemos conversar antes de la siguiente Asamblea, ya es decisión de la Asamblea si define que en esa fecha podamos ver los candidatos, sobre elección podemos hacer conversaciones previas no hay ningún problema, efectivamente como mencionó Julia la Vice Presidencia culminó los dos años en el mes de Junio; entonces si ha habido varios temas por los cuales, en principio porque no hemos tenido una asamblea, ya la Asamblea de ayer tuvo muchos temas y no se puso en la Agenda, ninguno de los participantes tampoco lo incluyó pero en la siguiente Asamblea lo vamos a ver, entonces yo creo que si deben prepararse los diferentes sectores, la sociedad civil sobre todo, porque también está así en nuestro Manual de Operaciones, que la Vice Presidencia es ocupada por la Sociedad Civil.

El segundo tema es el cambio del Coordinador, ayer también nos despedimos de Yoshi pero no lo pudimos ver en la Asamblea, sobre la propuesta que tiene el RP del Dr. Alberto Mendoza para que sea el Coordinador, ayer lo mencioné y hoy día lo menciono de nuevo por las personas que se han integrado ahora, que es facultad del RP proponer al Coordinador y que en reunión de la Asamblea, es la que aprueba

o desapruera este Coordinador; entonces se les ha compartido a todos los miembros de la Asamblea el TDR, yo no sé si aquí a nivel de Secretaría para ir un poco recogiendo sus opiniones si habría alguna observación sobre la persona que está proponiendo Socios en Salud, yo no sé si ya lo han podido revisar para que nos puedan comentar o si en la medida que en este espacio el que tenemos nosotros para hacer un mayor análisis ya podríamos definir que no hay ninguna observación y ya a la Asamblea llevarlo para que se pueda aprobar; no se si ya todos han podido revisar la hoja de vida del Dr. que está proponiendo Socios en Salud; en todo caso lo que les solicitaría por favor es que puedan revisar la hoja de vida del Dr. propuesto para que nos puedan hacer algún alcance y en caso no hubiera ninguna observación ya llevarlo a la Asamblea donde han quedado varios temas pendientes para que ya se pueda simplemente dar la conformidad, creo que ese es el término que utiliza el Fondo Mundial, cuando hay un solo cambio de un personal que sea parte del equipo clave, la más alta autoridad de la CONAMUSA en este caso la Asamblea tiene que dar la conformidad.

Estos dos temas quería mencionarles para cerrar, los estaríamos viendo en la siguiente Asamblea, por el tema de la Vice Presidencia igual podemos conversar antes, los espacios no se cierran y ver de repente si ya tienen propuestas, también hasta que fecha estaría acompañándonos Fabiola como Vice Presidenta, porque acuérdense que esa decisión se toma en la Asamblea y también está la conformidad para el nuevo Coordinador de la subvención.

La Srta. Marina Soto; referente a lo que hablas del Currículum del Dr. yo creo que es algo que hay que visualizarlo pero también creo entender de que es parte de la propia subvención y de las personas que están involucradas en este proceso y que ellos van a poder decir, solamente a nosotros nos queda revisar nada más para que puedan ellos seguir adelante con su proceso y referente a la participación para el cambio de la Secretaría también creo como lo que dices se puede visualizar en la siguiente semana, en la siguiente reunión y tomar las consideraciones lógicamente respetando todo el panorama, las posiciones, los criterios o requisitos que están establecidos dentro de la propia CONAMUSA.

El punto 9 de los Acuerdos de la Asamblea General del 15 y 17 de febrero del 2023 refiere:

“Se acordó que la conformidad de Actas se produzca después de 5 días de enviada el acta sin observaciones, luego de lo cual se considera como aprobada.”

Habiendo transcurrido más de 5 días sin recibir observaciones se publica el Acta de Secretaría Ejecutiva en la página web de la CONAMUSA.